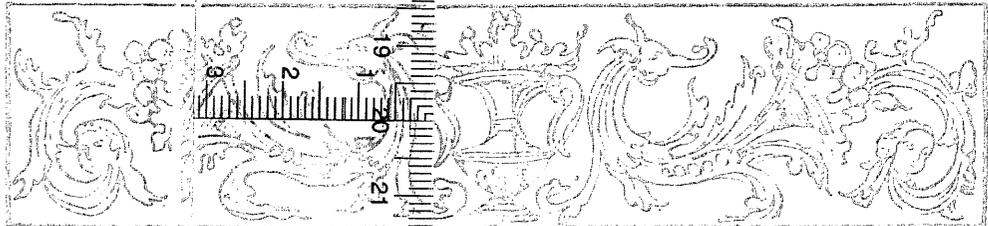
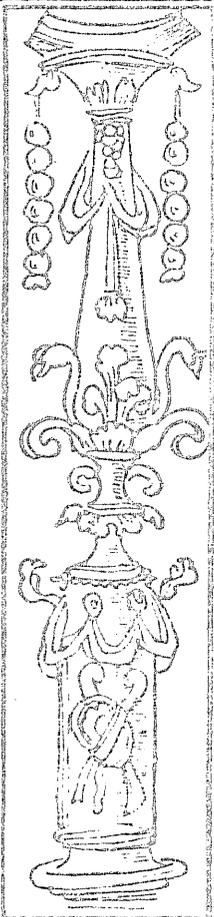



DISCURSO
 DE
ADVERTURA

POR EL CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE
 FILOSOFÍA Y LETRAS
DR. D. ANTONIO LLORENTE
MALDONADO DE GUEVARA


 UNIVERSIDAD DE GRANADA

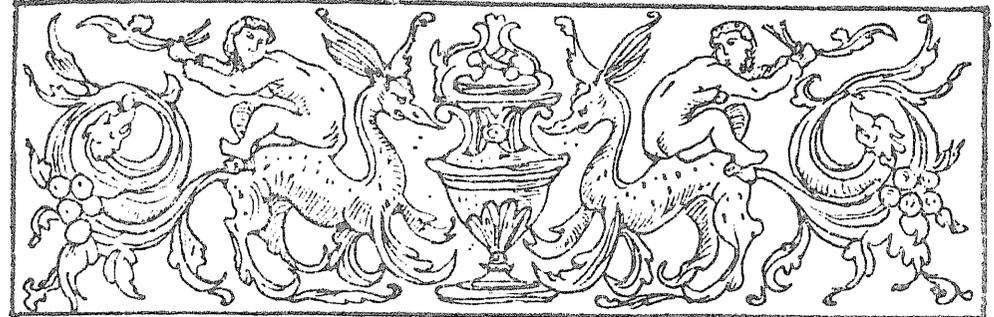


1969

1970

22

23



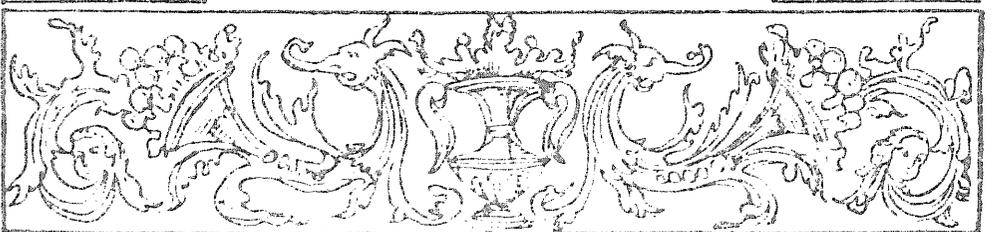
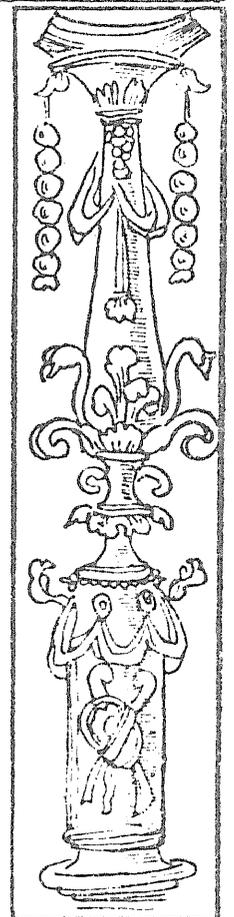
DISCURSO
DE
APERTURA

POR EL CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

Dr. D. ANTONIO LLORENTE
MALDONADO DE GUEVARA



UNIVERSIDAD DE GRANADA



1969

1970

DISCURSO DE APERTURA

POR EL CATEDRATICO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Dr. D. ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
GRANADA
N.º Documento <u>241832</u>
N.º Copia <u>241910</u>

C
88
27



UNIVERSIDAD DE GRANADA
1969-70

TOPONIMIA E HISTORIA

MAGNÍFICO Y EXCELENTÍSIMO SR. RECTOR,
EXCELENTÍSIMOS E ILUSTRÍSIMOS SEÑORES,
QUERIDOS COMPAÑEROS,
SEÑORAS Y SEÑORES,
QUERIDOS ESTUDIANTES.

Cuando me comunicaron que este año me correspondía cumplir con este honroso deber no dudé mucho en la elección del tema. Sería el estudio de las relaciones entre la Toponimia y las Ciencias históricas, tema tan caro a mis aficiones íntimas, para cuya comprensión no se necesitan especiales conocimientos técnicos; y aunque por el hecho de no ser el que os habla un historiador, mi intento puede resultar aventurado y peligroso, he preferido correr ese riesgo con tal de ofreceros unas reflexiones que confío retendrán vuestra atención, lo que hará más perdonable mi audacia.

La Toponimia es uno de los capítulos más atractivos, me atrevería a decir más seductores y apasionantes, de la Ciencia lingüística; y lo es, precisamente porque sus descubrimientos, sus resultados y sus conclusiones trascienden más allá de los límites del dominio puramente lingüístico, para incidir en áreas pertenecientes a otras parcelas de la ciencia y de la cultura que son, así, fertilizadas por los conocimientos adquiridos gracias a la investigación toponímica que,

DEPOSITO LEGAL: GR 194-1969

Gráficas del Sur. S. A.—Boquerón, 27—Granada

sin renegar nunca de su naturaleza y de su raigambre lingüísticas, ni de sus características y de sus métodos, fieles siempre a la Ciencia del lenguaje, se mueve, si prescindimos de alguna modalidad especialísima, en unos terrenos que se hallan a caballo entre la Lingüística y otras disciplinas, principalmente disciplinas de carácter histórico y cultural, aunque a veces la investigación toponímica obtenga resultados útiles para la Geografía e, incluso, para las Ciencias de la Naturaleza.

Esta es la grandeza, y al mismo tiempo la servidumbre, de la Toponimia; porque los topónimos son palabras, nombres, y por lo tanto realidades lingüísticas, pero palabras que, velada o paladinamente, apuntan a cosas, objetos, personas de la más diversa índole, y tanto del mundo natural como del mundo histórico o del mundo fantástico; los topónimos pueden referirse, o haberse referido originalmente, a plantas, a animales, a formas topográficas o realidades climáticas, a la naturaleza y aspecto del terreno (incluso a sus características edafológicas), a personajes históricos concretos, a instituciones políticas, administrativas, jurídicas, sociales, feudales, religiosas, a santos y mártires reales o ficticios, a personajes legendarios, a razas, pueblos, culturas, civilizaciones, a supersticiones y creencias, a dioses, diosas y dioscellos, a las formas de vida, a los procedimientos de cultivo, a la filiación religiosa, a los oficios y profesiones, y, en fin, "last but not least", a las creaciones del humor, de la imaginación y de la fantasía de los hombres.

Esta enumeración, que de ninguna manera puede considerarse exhaustiva, nos da una idea de la complejidad del mundo en que trabaja el investigador de la toponimia; por eso, los conocimientos lingüísticos no son suficientes para llevar a cabo la investigación; de la misma manera que la Toponimia resulta una disciplina auxiliar de otras muchas ciencias, ella misma, para poderse desenvolver, necesita del auxilio de las demás; de ahí las dos caras que presenta, y de que antes hablaba: por un lado, gracias a la Toponimia se han podido desvelar misterios del más distinto carácter o se ha facilitado el conocimiento de hechos arqueológicos, históricos, geográficos, étnicos; pero, por el otro, la Toponimia, como disciplina lingüística, no se basta a sí misma, y tiene que recurrir a la ayuda de otras disciplinas, sobre todo a la ayuda de la Historia, de la Etnología, de la Geografía, de la Arqueología y de la Geología: grandeza y servidumbre, como antes decía, de la Ciencia toponímica.

Ahora bien, bendita sea esta servidumbre, que si servir es siempre un honor y una obligación, en nuestro caso representa el camino que la Toponimia ha de seguir para alcanzar su grandeza y su jerarquía, que se resumen en el carácter humanístico y humanísimo de esta ciencia, para la cual nada relacionado con la vida del hombre sobre la Tierra le es ajeno; gracias a ello, la Toponimia no queda encerrada en los amplios, pero al mismo tiempo estrechísimos, límites de la Lingüística, no se agota dentro de sí, y, superando su inmanentismo original, se convierte en una actividad transcendente que fertiliza el terreno de otras actividades culturales e ilumina no pocos de sus enigmas, contribuyendo a establecer una fructífera simbiosis entre muy distintas manifestaciones de la noble pasión humana por indagar y conocer la verdad.

La preocupación por descubrir la significación primitiva, y por lo tanto el origen, de los topónimos o nombres de lugar, es la más antigua manifestación de la Toponimia, preocupación tan vieja como la Ciencia histórica en general y la propia Lingüística; esta primera versión de la Toponimia, que podemos llamar Toponimia semántica o Toponimia etimológico-semántica, presenta durante muchos siglos un estado vacilante e inseguro, como reflejo fiel de la antigua Etimología, y está lastrada por una serie de prejuicios y supercherías que impedirán adquiera caracteres científicos hasta bien entrado el siglo XIX; a los cultivadores de la investigación toponímica anteriores al nacimiento de la Lingüística científica les podemos aplicar, en general, lo que de los arbitrarios etimologistas de los siglos XVI y XVII afirmó aguda y sarcásticamente Quevedo: "Y dicen que averiguan lo que inventan".

Los historiadores y gramáticos antiguos estudiaban los nombres de lugar, obsesionados con la idea de descubrir la identidad de los fundadores de las respectivas localidades o, en su defecto, las causas que habían motivado la aparición de topónimos concretos como nombres de determinadas localidades o de determinados accidentes del terreno, tanto de orden orográfico como de orden hidrográfico, es decir, las causas del nacimiento de los topónimos propiamente dichos —nombres de lugar—, de los orónimos —nombres de las elevaciones del terreno— y de los hidrónimos —nombres de los cursos de aguas y de las masas de agua estancada—. Estos historiadores, filósofos y gramáticos antiguos recurrirán, para la explicación de los nombres de lugar, principalmente a la Mitología y al fácil pero engañoso mé-

todo de la homofonía, como si la semejanza o el parecido fonético de un topónimo con cualquier nombre mitológico o histórico, más o menos legendario, fuera suficiente para establecer automáticamente una identidad entre ambos nombres, basada en una relación de causa a efecto.

Más tarde, los eruditos de la última época helenística y los filósofos, historiadores y gramáticos medievales harán lo mismo, y así Constantino Porfirogénito y San Isidoro explicarán el orónimo *Pirineos* o bien como un recuerdo del mitólogo *Pyrene* o bien como una huella toponímica de la causa del nacimiento de la gran cadena montañosa, que habría sido un pavoroso incendio a todo lo largo del istmo que separa Iberia de las Galias: el nombre *Pirineos* sería un derivado del griego $\pi\upsilon\rho$ (*pyr*) 'fuego, incendio'.

Estas descabelladas etimologías toponímicas se sucederán hasta el nacimiento de la Lingüística científica, sin que podamos salvar a casi ningún autor; incluso los más sensatos y perspicaces, yerran, en la mayor parte de los casos, al intentar la interpretación de los topónimos, si prescindimos de aquellos cuya explicación etimológica y semántica es obvia. Entre los españoles, p. e., Bernardo de Aldrete, admirable por tantos conceptos, no se ve libre de los prejuicios mitológicos ni de las falsas tradiciones, al interpretar algunos topónimos hispánicos; y los vascólogos, desde Andrés de Poza hasta Larramendi y Astarloa, siguen transitando por el camino equivocado de sus ilustres antecesores, aunque a veces tengan geniales intuiciones, como cuando explican el nombre de la antigua ciudad de *Elvira*, nombre tan familiar para los granadinos, como resultado de la evolución del antiguo topónimo hispano-romano *Iliberis*, y éste, a su vez, lo emparentan y relacionan con los topónimos vascos históricos y modernos *Iriberrí*, *Iliberrí* 'ciudad nueva, villa nueva'.

Una excepción importante hay que hacer con la benemérita figura dieciochesca del P. Sarmiento que, para gloria nuestra, es el verdadero precursor de la Toponimia y la Onomástica científicas, como también de la Etimología, según la entendemos hoy; su *Onomástico etimológico de la lengua gallega*, acabado de redactar en 1757, es una obra admirable, en la que junto al empleo de un método riguroso y de aire sorprendentemente moderno descubrimos las huellas de una asombrosa intuición y de un instinto histórico-lingüístico fuera de lo común (1).

La Toponimia, como todas las disciplinas que estudian las ma-

nifestaciones de la vida histórica del hombre y las huellas de su paso por los distintos países, ha luchado desde el primer momento con los inconvenientes producidos por la misma enorme atracción que ha ejercido siempre sobre la "inmensa minoría"; en la Toponimia quizá sea donde el diletantismo ha resultado más pernicioso, aunque en todas las disciplinas análogas lo haya sido en alto grado; cualquiera se ha sentido y se siente capaz de hacer disquisiciones e hipótesis toponímicas, y de interpretar el significado primitivo y descubrir el origen histórico de los nombres de lugar. Pero si cultos historiadores y lingüistas, relevantes filósofos y concienzudos eruditos de todas las épocas han errado y siguen errando al intentar resolver los en general difíciles problemas que plantea la investigación etimológica, ¿qué desatinos no dirán los aficionados por cultos que sean?, ¿qué dirán muchos bienintencionados eruditos locales?

Todavía hoy se aceptan por el gran público, y se repiten en letras de molde, etimologías toponímicas tradicionales que, como las grecolatinas, adolecen de ser prisioneras de una concepción mítica y legendaria de la Historia: en Navarra, todo el mundo está convencido de que Tafalla se llama así porque fue fundada por Túbal, hermano de Tarsis (que habría poblado el Sur de Iberia y fundado el reino de Tartessos), hijo de Jafet y, por lo tanto, nieto de Noé, el Túbal que todavía no hace 40 años aparecía en los textos de la enseñanza elemental como el primer poblador de Hispania.

Y en Soria, según la tradición popular, tradición aceptada por los cronistas locales, la dehesa de Valonsadero, propiedad del municipio de la capital de la provincia, debe su nombre a ser una donación del rey Alfonso VIII o Alonso VIII; pero cualquier mediano conocedor de la Historia de la Reconquista cristiana de la Península sabe que *fonsado*, *fonsadera* son palabras que nada tienen que ver con el nombre *Alfonso* o *Alonso* y sí con unas típicas y muy estudiadas instituciones medievales con las que, sin duda, está relacionado el topónimo *Valonsadero* (2).

Es evidente que la Toponimia, a pesar de su complejidad y de sus relaciones con otras disciplinas, constituye un capítulo de la Lingüística, y sólo de la Lingüística; sin embargo, los geógrafos y los historiadores reclaman con frecuencia sus derechos sobre ella; podemos decir que la Toponimia es una parcela disputada por muchos, con mejores o peores títulos; pero en el Registro aparece como propiedad de la Ciencia del lenguaje. Por todo ello no es de extrañar

el fracaso de muchos geógrafos e historiadores que, sin especiales conocimientos lingüísticos, intentaron hacer investigaciones toponímicas; así fracasó el geógrafo Raoul de Félice cuando en 1907 estudió los nombres de los cursos de agua franceses (3), y así han fracasado tantos otros después. Sólo los historiadores verdaderamente geniales no han tenido necesidad de ser también lingüistas para acertar plenamente en sus hipótesis toponímicas; entre ellos, C. Jullian, D'Arbois de Jubainville, Schulten, Sánchez Albornoz.

Ahora bien, volviendo la oración por pasiva, es innegable que no se puede estudiar la toponimia sin poseer suficientes conocimientos geográficos, paleoetnográficos e históricos; careciendo de estos conocimientos, ni una gran sabiduría lingüística ni el empleo del más riguroso de los métodos servirían para nada. Por eso no es sorprendente que los mejores y más perspicaces estudiosos de la Toponimia sean, o hayan sido, al mismo tiempo grandes historiadores y grandes lingüistas. como A. Longnon, F. Lot, E. Gamillscheg, P. Aebischer, M. Pidal, A. Tovar, Gómez Moreno, Caro Baroja.

TOPONIMIA Y ARQUEOLOGIA

La Toponimia, como ya he dicho antes, es una importante auxiliar de la Arqueología. Muchos topónimos son indicios claros de yacimientos arqueológicos, tanto prehistóricos como de la Edad Antigua o de la época medieval; hoy, esto es algo que reconocen y admiten los arqueólogos y prehistoriadores, que muestran un gran interés por la Toponimia; pero en el siglo pasado no era así; hubo algunos arqueólogos que despreciaban el valor indicativo de determinados topónimos, a pesar de la insistencia de los lingüistas en asegurar que existían restos arqueológicos, hasta que la insistencia dio sus frutos. Es muy característico lo que ocurrió en el caso de Susac: *Susac* es el nombre de un bosque de pinos de las inmediaciones de la ciudad francesa de Royan, es decir, un topónimo menor; los lingüistas, muy familiarizados con los topónimos de este tipo, terminados en *-ac*, topónimos de filiación lingüística celta que se refieren siempre a explotaciones agrarias de la época galorromana, afirmaban que a pesar de

no ofrecer el pinar vestigios aparentes de antigua habitación allí tenía que haber existido una *villa*; y, efectivamente, hecha la excavación aparecieron las ruinas de una típica *villa* celtorromana (4).

La importancia del valor indicativo de los topónimos en las campañas arqueológicas se puso de manifiesto en la investigación llevada a cabo por Schulten sobre la guerra de Numancia; gracias a un minucioso estudio topográfico y a un análisis exhaustivo de la toponimia mayor y menor de la comarca soriana, Schulten pudo descubrir la localización de los sucesivos campamentos de las tropas romanas que mandadas por Escipión Emiliano estrecharon el cerco de la ciudad celtibara hasta terminar con ella (5).

Y nuestros arqueólogos actuales saben muy bien el valor de indicio que tienen determinados topónimos, principalmente los llamados topónimos menores, los *lieux-dits* de los franceses; por ejemplo, *Castellón*, *Castejón*, *Castellar*; casi se puede asegurar, a priori, que en los cerros denominados así hay o algún poblado prehistórico o resto de alguna fortificación antigua o medieval.

Lo mismo ocurre con los topónimos *Castro*, *Castrejón*, *Castrillo*, y, en alguna comarca, concretamente en la salmantina, con los topónimos *Las Terroñas*, *El Turrión*, *El Terriñuelo*, *El Turuñuelo*, *El Teriñuelo* (6) que, con mucha frecuencia, son síntomas inequívocos de la existencia de dólmenes disimulados bajo la apariencia de cerros de formas más o menos suaves.

TOPONIMIA E HISTORIA ANTIGUA Y PALEOETNOLOGIA

Si la Toponimia es una eficaz auxiliar de la Arqueología lo es mucho más de la Protohistoria e Historia antigua y de la Paleoetnología, disciplinas, todas ellas, íntimamente relacionadas.

La difusión de los pueblos célticos, por ejemplo, ha dejado una impronta indeleble en la toponimia; gracias a la toponimia podemos confirmar y precisar lo que históricamente sabemos de la expansión y colonización célticas por gran parte de Europa, e incluso establecer su "habitat" primitivo en el centro de nuestro Continente. Prescindiendo de los topónimos terminados en *-briga* y *-dunum*, topónimos

célticos latinizados cuya filación lingüística se conoce desde hace mucho, y que aparecen en áreas típicamente célticas respecto a las cuales nunca se ha dudado de la naturaleza étnica de sus primitivos pobladores (Francia, Centro y Norte de la Península Ibérica), hay una serie de países, comarcas, ciudades, ríos y montes que llevan nombres célticos, repartidos por gran parte de Europa, y que reflejan como una instantánea fotográfica hecha hace 2.400 años, la enorme expansión territorial de este belicoso pueblo indo-europeo: *Galicia* (antigua *Gallaecia*); *Galizia* (en los Cárpatos); *Albión* (7) (el primitivo nombre de la Gran Bretaña, formado sobre la raíz céltica *alb-* 'blanco, blancura'; *Albion* significaría, por tanto, 'tierra blanca', que es precisamente la impresión que a los que se acercan o llegan a la isla desde el Continente les producen los blancos acantilados de Dover); *Galati* (8) (ciudad rumana que recuerda el nombre de los gálatas, aquella tribu céltica que atravesando toda Europa y devastando las ciudades y santuarios helénicos acabaría por asentarse en el Noroeste de Asia Menor); *Vindobona* (9) (antiguo nombre de la actual Viena); *Mediolanum* (10) ('en medio de la llanura', hoy Milán); *Bologna* (la forma céltica era *Bononia*) y su correspondencia francesa *Boulogne*, que se remonta a la misma etimología (11); *Bayona*, de Galicia, y la forma análoga *Bayonne*, de Francia.

Son célticos, también, los hidrónimos *Weser* (Alemania), *Vezère* (Francia, con la misma etimología del anterior), *Elba* (procedente, como en el caso de *Albion*, de la raíz *alb-*; significaría 'río blanco'), *Rhin* (< *Rhenus*, latinización de una palabra céltica que significaba 'el que fluye, el que corre', es decir 'corriente de agua, río'; es la conversión en topónimo de un nombre común, fenómeno frecuentísimo gracias al cual se pueden interpretar infinitos nombres geográficos) (12).

Y célticas, sin duda, las siguientes denominaciones orográficas: *Harz* (en Alemania; procede del nombre céltico latinizado *Hercinia*, relacionado con la palabra latina *HIRCUS* 'cabrito'; el nombre céltico aludía a la abundancia de cabras monteses o de corzos en este macizo situado en el centro de la actual Alemania); *Taunus* (también en Alemania); y *Sudeti montes*, latinización del primitivo nombre céltico que hacía referencia a la abundancia de jabalíes en este sistema orográfico, los *Montes Sudetes*, que forman uno de los lados del famoso cuadrilátero de Bohemia y Moravia; el nombre céltico del

cerdo, doméstico o salvaje, del que se deriva *Sudeti* estaba muy próximo al apelativo latino *sūs* 'cerdo' (13).

Gracias a estos topónimos podemos establecer un área extensa y compacta de colonización céltica, y, sobre todo, ver la difusión hacia el norte y el este de los celtas, separados primitivamente de los germanos por una larga frontera que corría a lo largo del Elba, de los límites actuales entre Checoslovaquia y Polonia y de los Cárpatos occidentales, englobando dentro del territorio céltico, además de casi toda la actual Alemania occidental y parte de la Alemania oriental, Bohemia (latinización de un primitivo nombre céltico llevado por la tribu de los boyos, de donde *Bohemia* 'país de los boyos') (14), Moravia, parte de Eslovaquia, la antigua Nórico (hoy Austria), la Panonia (mitad occidental de la actual Hungría, hasta el Danubio) y el Norte de la Yugoslavia de nuestros días.

El contacto milenario de celtas y de germanos en el centro de Europa explica las relaciones e interferencias entre ambos pueblos, la existencia de tribus híbridas celto-germanas como las que formaron el grupo étnico belga, los recíprocos préstamos lingüísticos y el hecho curioso, otra manifestación más de un fenómeno muy repetido a lo largo de la Historia, de que *germani* y *Germania* paradójicamente no sean palabras germánicas sino celtas (15): los celtas conocían a sus temibles vecinos del otro lado del Elba por un nombre que los romanos interpretaron en plural como *germani* y que parece ser estaba íntimamente emparentado con la palabra latina *germanus*; la voz céltica significaría 'prójimo, vecino, limítrofe'; efectivamente, los germanos eran los más conocidos y peligrosos vecinos de los celtas, los vecinos por excelencia.

En los casos que acabamos de ver, la Toponimia no ha hecho más que confirmar y precisar los conocimientos suministrados por la Historia; pero en alguna ocasión, los datos toponímicos nos permiten suponer la existencia de colonias célticas en áreas que tradicionalmente se consideraban exentas de la influencia de estos pueblos, como, p. ej., los *Berdún*, *Verdú* pirenaicos, que nos recuerdan el *Verdun* francés (ambos proceden del topónimo céltico latinizado *Virodunum* (16)), y la *Brácana* granadina que parece pertenecer a la misma familia de las *Bracara* (hoy *Braga*) y *Bragantia* (la actual *Braganza*) de la antigua *Gallaecia*, familia indudablemente céltica (17). La presencia de estos topónimos nos autoriza a pensar en la existencia de colo-

nias célticas, quizá dispersas, en la Bética y en la zona centro-oriental de la vertiente ibérica del Pirineo, de la misma manera que hoy, gracias a la Arqueología, podemos tener la certeza de un asentimiento céltico en el extremo sudoriental de la Ribera navarra (excavaciones en la villa de Cortes dirigida por el profesor Maluquer de Motes).

De la misma manera que merced a la Toponimia hemos comprobado el asentimiento de los celtas en territorios que después iban a ser típicamente germánicos, los comprendidos entre el Rin y el Elba, podemos también descubrir las huellas de la marea eslava que a principios del siglo V inundó el área delimitada por los ríos Elba y Vístula, cuando esta amplia extensión de terreno fue abandonada por los germanos, que se habían abalanzado, ansiosos de sol y nuevas tierras sobre las provincias imperiales; el vacío dejado por los pueblos germánicos fue llenado por las tribus eslavas, que iban a vivir allí hasta que a partir del siglo IX y sobre todo después del XII, época en que aparece actuando la Orden de los Caballeros Teutónicos, los alemanes comenzaron su marcha hacia el Este, germanizando de nuevo los territorios que habían abandonado en el siglo V. Gran parte de la toponimia de la mitad oriental de la antigua Alemania, concretamente de la actual República Democrática alemana y de los territorios bajo administración polaca, es de filiación eslava: así, el macrotopónimo *Pommern*, en castellano *Pomerania*, se deriva de una palabra eslava, *pomorije*, que significa 'litoral, costa' (18); efectivamente, la Pomerania ocupa toda la costa del Báltico comprendida entre el Oder y las inmediaciones de Dantzig, es decir, el litoral, el único litoral poseído por los eslavos en la Alta Edad Media; y *Berlín*, que no tiene nada que ver con *Bär* 'oso' a pesar de que este animal aparezca en el escudo de la antigua capital del Reich y de lo que todavía hoy creen a pies juntillas muchos alemanes y todos los berlineses, es también un topónimo eslavo que significa 'tierra arenosa y estéril', lo que concuerda perfectamente con la realidad pues la ciudad de Berlín está situada en el centro de una comarca de suelo pobre y pantanoso, con dunas y vegetación esteparia, por lo que según se dice, y se decía cuando yo me hallaba en Alemania en 1941, en aquellos alrededores de Berlín, precisamente por su relativa parecido con el desierto, se entrenó durante muchos meses el famoso "Afrikakorps" del mariscal Rommel, antes de marchar a las arenas de Cirenaica. Otra importante ciudad alemana con nombre eslavo es Leipzig; el topónimo, muy germanizado en la forma definitiva, se remonta a la

voz eslava *lippa* 'tilo' (19), y significa 'lugar abundante en tilos', cosa cierta todavía hoy; no es de extrañar la elección del nombre del tilo para bautizar a una ciudad, pues el tilo es, precisamente, el árbol sagrado de los eslavos, como de los germanos lo ha sido el abeto, y de los celtas, el roble. Innumerables son los topónimos alemanes de origen eslavo; como la lista sería interminable me limitaré a citar algunos más, que añadir a los anteriores: *Chemnitz*, *Rostock*, *Stettin*, *Schwerin* (20).

La toponimia histórica y la actual de Rusia nos permite reconstruir el área primitiva de los pueblos fino-ugrios; hoy, aparte de los húngaros, finlandeses, estonianos, sólo quedan restos de esta familia étnica en Carelia y en las estribaciones de los Urales; pero a comienzos de la Era Cristiana, antes de la llegada de los eslavos, tribus fino-ugrias poblaban la mayor parte de la Rusia Central y septentrional, como demuestra el examen toponímico; baste decir que son de filiación fino-ugria nombres tan característicamente rusos como *Moscú* y *Volga*; su forma original era, respectivamente, *Moskua* y *Vogula* (21); este último recuerda el nombre de una tribu fino-ugria, cuyos extensos territorios atravesaba el gran río, la tribu de los Vogulos, hoy arrinconada cerca de los Urales.

En la Península Ibérica, además de los ejemplos citados anteriormente en relación con los celtas, podríamos añadir muchos y muy interesantes. La toponimia hispánica es un libro abierto en el que podemos leer, con dificultades en bastantes pasajes, es verdad, la distribución y la mezcla de los distintos pueblos y de las distintas lenguas sobre la vieja piel de toro. Topónimos púnicos, topónimos griegos, topónimos ilirios o protoceltas, topónimos celtas, topónimos vascos o de lenguas afines al vasco, topónimos mediterráneos que podemos atribuir en líneas generales a la cultura ibérica nos hablan de la complejidad étnica de nuestra Península y de las múltiples interferencias entre unos y otros pueblos, pues incluso en el País Vasco y en las regiones tenidas como típicamente ibéricas o célticas encontramos topónimos del más distinto carácter desde el punto de vista lingüístico, lo que en muchos casos no implicará, es cierto, una auténtica diferencia racial.

Pasando por alto los numerosos ejemplos suficientemente conocidos, me referiré, sólo, a unos cuantos casos quizá no considerados hasta ahora, o poco divulgados, y que me parecen interesantes y su-

gestivos, aunque en muchos de ellos se trate de meras hipótesis que necesitan ulterior comprobación:

En las provincias de Salamanca y Ciudad-Real encontramos varias veces el topónimo *Turra* (en esta forma simple, o formando parte del topónimo compuesto *Miguelturra*), que coincide casi exactamente con el nombre geográfico $T\dot{\upsilon}\rho\rho\alpha$ repartido por el Mediterráneo oriental, y que Kretschmer y Krahe consideran de carácter lidio; topónimo propio, por lo tanto, de los tirsenos o tirrenos, es decir, de los etruscos y de otros pueblos del mismo origen, como los tartesios o turdetanos, en cuyos propios gentilicios parece hallarse, como raíz, la palabra lidia *tyrra* ($\tau\dot{\upsilon}\rho\rho\alpha$) que como apelativo significa 'torre, castillo'; ¿sería muy descabellado pensar que estas *Turras* de la Meseta son el recuerdo de una expansión —colonizadora, política o simplemente cultural— de los tartesios o de los turdetanos hacia las cuencas del Guadiana, Tajo y Duero? (22).

Los topónimos célticos de la Península son, en general, fácilmente reconocibles, sobre todo los que se ajustan a unos tipos repetidos por la totalidad, o por grandes áreas, del antiguo mundo celta: los antiguos topónimos en *-briga* (*Segobriga*, *Mirobriga*, etc.) los derivados actuales del tipo anterior y de los tipos análogos terminados en *-biris*, *-bria* (23) (*Coimbra*, *Munébrega*, *Segorbe*, *Callobre*, quizá *Cantabria*), los antiguos topónimos con terminación latinizada *-dunum* hoy con sufijos *-dún*, *-dú* según el dominio lingüístico a que correspondan, como *Berdún* y *Verdú*, los derivados de la raíz **sego* 'vencer', entre ellos *Sigüenza*, *Segovia*, *Sigüeya* (24), los que se remontan a antiguos superlativos en *-sama*, p. e. *Ledesma*, *Osma* (25), los topónimos en *-ago*, *-ach* (< *acum* < céltico **-ako*), como *Sayago*, *Martiago*, *Cornago*, *Trebago*, *Buitrago*, *Sarnago*, *Llorach* (26).

Pero, aparte de estos topónimos cuyo carácter céltico es evidente y generalmente reconocido, hay otros que presentan enmascarada su presunta filiación lingüística; así *Cameros*, nombre de una sierra y de una comarca en el Sistema Ibérico, al sur de la provincia de Logroño, en los límites con Soria; es muy probable que *Cameros* sea el resultado de la evolución de *Campi Berones* (27), denominación híbrida celtorromana; la toponimia, en este caso, suponiendo cierta la etimología propuesta, confirmaría lo que históricamente sabemos de la ubicación geográfica de la tribu céltica de los Berones, asentada al norte de los pelendones, y que seguramente ocupó todo el centro y parte del occidente de la actual provincia de Logroño.

En el límite de las provincias de Zaragoza y Teruel, muy cerca también de la provincia de Guadalajara, se halla el pueblo de *Bello*; no creo sea demasiado audaz ver en este topónimo la única huella tangible dejada por la tribu celtibérica de los *bellos* (28).

Los nombres de lugar terminados en *-ilis*, tan abundantes en la antigua toponimia hispánica, son indudablemente preindoeuropeos desde el punto de vista lingüístico, es decir, pertenecientes a lenguas ibéricas más o menos afines al vasco (29); ahora bien, la frecuencia de estos topónimos en comarcas típicamente celtibéricas (piénsese en *Ocilis*, actualmente *Medinaceli*, en el alto valle del Jalón, y *Bilbilis*, muy cerca de Calatayud, en la confluencia del Jalón y del Jiloca) nos permite suponer que antes de la llegada de los celtas a estas comarcas, en el siglo IV a. de C., había allí una población autóctona de carácter ibérico (30), con lo que resultaría cierta la afirmación que hace Marcial, precisamente bilbilitano, en un famoso y repetido verso: "Nos, Celtis genitos et ex Iberis" (31).

La presencia de topónimos vascos, o muy afines al vasco, no sólo en todo el norte de Aragón sino en el Pirineo Catalán e incluso en la vertiente francesa, nos habla de la primitiva gran difusión de los vascos o de pueblos íntimamente emparentados con ellos, por lo menos desde el punto de vista lingüístico (32); esta evidencia ha permitido a Corominas suponer que hasta entrado el siglo XI se había hablado vascuence, o una lengua muy afín, en casi todo el Pirineo, hasta los límites de Lérida con Barcelona y Gerona (33); esta hipótesis de Corominas necesita una comprobación, pero la toponimia del Pirineo oscense y leridano, y del Valle de Arán (*Javierre*, *Belsierre*, *Espierre*, *Esterri*, *Igüerri*, *Benabarre*, *Ligüerri*, *Lascuarre*, *Arahós*, *Aragués*, *Biscarrués*, *Arestúy*, *Bisaurri*, *Artajona*, *Arrós*, *Arán*, *Biciberri*) es suficientemente sintomática, y no nos autoriza a juzgar demasiado aventurada la hipótesis del gran lingüista catalán.

Si la toponimia vascuence se extiende por casi todo el Pirineo y gran parte de la orilla izquierda del Ebro, en cambio en las actuales Provincias Vascongadas y en la Navarra eúscara encontramos muchos nombres geográficos, sobre todo hidrónimos, que son de filiación lingüística céltica, o por lo menos indoeuropea, con lo que o se confirma la tesis, más extendida cada vez, del carácter heterogéneo de la etnia vasca, o se puede postular la fecha relativamente tardía de la vasconización, valga la aparente paradoja, de las actuales provincias vascas; aunque quizá esta disyuntiva no sea tal disyuntiva, y ambas

hipótesis resulten igualmente ciertas. Son célticos o indoeuropeos los hidrónimos del País Vasconavarro *Arga, Deva, Lezo, Nervión, Bayas*, el orónimo *Arganda*, los nombres de lugar *Argandoña, Bayona, Arganzón, Landa*, y quizá *Plencia, Portugaleta y Sesma* (34).

TOPONIMIA E HISTORIA MEDIEVAL

A partir del comienzo de las grandes invasiones, y durante toda la Alta Edad Media, hay una serie de hechos históricos que conocemos globalmente, abocetados a grandes rasgos, pero sin que podamos en muchos casos descubrir las numerosas facetas concretas subyacentes ni precisar el alcance y la trascendencia de determinados acontecimientos en los aspectos geográfico, social, jurídico e incluso en el político-administrativo; y va a ser, precisamente, el estudio y análisis de los topónimos, lo que nos permita precisar el alcance de algunos hechos y descubrir facetas de la vida e historia medievales que no se translucen en los documentos.

La toponimia actual de toda Europa es, en gran parte, el reflejo de los resultados de la enorme conmoción representada por las grandes migraciones de los pueblos germánicos, eslavos, fino-ugrios y turco-mongoles. Aunque no tuviéramos constancia documental de las invasiones y de los movimientos de pueblos que tienen lugar desde el siglo V hasta el VIII, bastaría una ojeada a la toponimia europea para fijar con bastante exactitud las áreas colonizadas por los pueblos invasores y para entrever en qué países y con qué intensidad estableció su dominio político cada uno de los distintos pueblos conquistadores. Pero aun conociendo, como conocemos documentalmente, la historia y los resultados de las invasiones llamadas "bárbaras", el estudio de la toponimia resulta imprescindible si queremos precisar la naturaleza de la conquista y, sobre todo, de la colonización.

Gracias a un estudio detenido de los topónimos se han podido establecer las áreas de colonización franca en las Galias, de colonización burgundia en las Galias, Alpes y Helvecia, de colonización lombarda en Italia, de colonización alemana en las Galias, Helvecia y Alemania. Para poder fijar con nitidez estas áreas ha sido preciso

un estudio detenido de los topónimos, estudio estrictamente lingüístico basado en las diferencias dialectales existentes en la lengua de los pueblos germánicos invasores. Además, teniendo en cuenta la mayor o menor densidad de los topónimos germánicos y de los topónimos romances que no son más que el resultado de la romanización, traducción literal o calco de un primitivo topónimo germánico, los estudiosos han podido establecer áreas de distinta intensidad de la colonización, sobre todo de la colonización llevada a cabo por los francos, los burgundios y los lombardos (35).

Toponimia e Historia medieval hispánica

En el caso de la Península Ibérica, los datos toponímicos son también muy valiosos para contribuir al conocimiento de la vida e historia medievales, pero las circunstancias son muy distintas a las del resto de Europa, haciendo más difícil, y también más apasionante, la investigación. Los movimientos de pueblos en el solar hispánico han sido más numerosos y más complejos, sobre todo a partir de la conquista musulmana, que en la mayor parte de los países europeos, si prescindimos, quizá, del área balcánica. En la Europa central y occidental, desde los últimos tiempos del Imperio Romano todos los movimientos de pueblos se han efectuado en dirección Norte-Sur porque no hubo una reacción en sentido contrario. En cambio, en la Península Ibérica ha habido una serie de movimientos pendulares: primero, la invasión de los pueblos germánicos y su conquista de toda Hispania; después, la mancha de aceite musulmana que se extiende por toda la Península, en sentido contrario al movimiento anterior; más tarde, la lenta marcha de la Reconquista y repoblación cristianas, avanzando, otra vez, de Norte a Sur y trasplantando a las regiones liberadas del Islam gentes de los más diversos orígenes étnicos y geográficos, tanto hispánicas (gallegos, astures, cántabros, vascos, pirenaicos, catalanes) como ultrapirenaicas (gascones, francos, borgoñones, alemanes, lombardos, genoveses); por otra parte, una serie de reacciones islámicas llevan otra vez hacia el Norte a nuevos elementos del mundo arabizado, ahora norteafricanos especialmente (almorávides, almohades, benimerines), y, por diversos motivos concretos, muchos cristianos andaluces, los mozárabes, emigran hacia los reinos cristianos, y van a asentarse, en grupos más o menos

densos, en distintas zonas, principalmente en el Reino de León, contribuyendo a esta ósmosis continua de sangre entre el Norte y el Sur de la Península que, a mi entender, es uno de los fenómenos más importantes, y más característicos, de nuestra historia medieval.

Nada parecido ocurrió en la Europa central y occidental; porque el caso de los territorios al Este del Elba, aparentemente semejante, es, en el fondo, muy distinto: los eslavos se establecen entre el Elba y el Vístula en los siglos V y VI (36); y después, a partir del IX, pero con mayor intensidad en los siglos XII, XIII y XIV, los germanos comienzan su *Drang nach Osten* (37), y repiten, en sentido contrario, la marcha efectuada por los eslavos varios siglos antes, marcha que éstos volverán a hacer hasta el Oder y el Neisse, ya en nuestros días, a raíz de la última guerra. Ahora bien, los eslavos ocupan, cuando llenan el vacío dejado por los pueblos germánicos al Este del Elba, un territorio muerto, sin reliquias de su población anterior, pues dada la inexistencia de ciudades y el carácter seminómada de las tribus germánicas, al abandonar aquel territorio no dejan nada tras sí, y por lo tanto no dejan topónimos, pues sin supervivencia de los antiguos habitantes los topónimos no se pueden transmitir a los recién llegados; los eslavos encuentran un territorio toponímicamente virgen, y lo bautizan a su gusto; por eso, en el siglo IX puede decirse que toda la toponimia entre el Elba y el Vístula era eslava, con muy pocas excepciones; la germanización de la toponimia de este extenso territorio tendrá lugar al unísono de la germanización étnica, lingüística y política, a partir del IX; es decir, en esta parte de Europa sólo ha habido dos movimientos que hayan afectado a la toponimia: en el primero, los eslavos crean los topónimos sobre la nada; en el segundo, los alemanes germanizan, traducen, adaptan o sustituyen por nuevos nombres germánicos la toponimia eslava, que sigue viviendo durante bastante tiempo en labios de los antiguos habitantes que no son desplazados ni exterminados aunque sí evangelizados y reducidos al estado servil.

Lo ocurrido en estos territorios y lo que sucedió en la Península Ibérica son, pues, cosas muy distintas; porque en Hispania, desde la invasión germánica hasta la Reconquista de Granada nunca hubo un vacío como el creado más allá del Elba, y los habitantes, y los topónimos que viven en sus bocas, nunca desaparecieron ni hubo solución de continuidad, sin hablar ahora de la probable despoblación del Valle del Duero, que no argüiría nada en contrario, pues los topó-

nimos importantes habrían sobrevivido en la memoria y la ilusión de los cristianos refugiados en el Norte, y en las ruinas de las ciudades abandonadas, como sobrevivieron en Asturias los obispados y hasta los obispos de las diócesis del valle del Duero, con sus antiguos nombres y sus antiguos títulos; en Hispania había una tradición y una cultura que no existían en los territorios abandonados por los germanos a sus vecinos y enemigos.

El hecho de la supervivencia de las poblaciones indígenas, a pesar de todas las invasiones, y el continuo trasiego de gentes de Norte a Sur y de Sur a Norte, son las causas de la complejidad de la toponimia española y de las dificultades de su interpretación, en muchos casos. Los distintos estratos lingüísticos, y por lo tanto onomásticos, que se han ido superponiendo en la Península han sido numerosísimos, y la simbiosis entre ellos continuas, dando lugar, en la toponimia, a la aparición de nombres híbridos, con elementos de distintos estratos y a la deformación y enmascaramiento de los nombres pertenecientes a las capas primitivas, por influjo de los superestratos lingüísticos posteriores; todo ello hace que sea tan difícil la interpretación y el establecimiento de la filiación lingüística de numerosísimos topónimos, sobre todo de los ubicados en el Sur de España, especialmente de los nombres geográficos de la Andalucía oriental: muchos de los topónimos de esta región son indudablemente prerromanos pero deformados por la fonética, e incluso por la morfología, del árabe, de tal manera que es muy difícil, respecto a gran número de topónimos, establecer si son de remoto origen prerromano o de filiación árabe o beréber; a pesar de los esfuerzos de beneméritos investigadores (Simonet, Asín Palacios, Seco de Lucena) la toponimia de Andalucía oriental sigue, en gran parte, sin haber sido interpretada.

A pesar de estos inconvenientes y dificultades, el estudio de los topónimos españoles da bastante luz sobre la historia medieval de la Península, sobre todo a partir de la conquista musulmana; la toponimia hispánica ilustra muy bien ciertos aspectos de la invasión y colonización llevadas a cabo por árabes, beréberes y sirios, de la vida y organización administrativa de la España musulmana, y de la Reconquista y repoblación cristianas.

No ocurre así con los primeros siglos medievales, con la época de la invasión y dominio germánicos de la Península. De las características de la colonización y administración política de suevos y visigodos (prescindimos de vándalos y burgundios, cuya influencia en Hispania es prácticamente nula, y de los alanos, pueblo escita y no germánico, absorbido muy pronto por los otros invasores y que no ha dejado tampoco huella apreciable en la toponimia peninsular) poco es lo que podemos saber a través de los nombres geográficos, pues la toponomástica de origen germánico es muy pobre y escasamente significativa; gran parte de la toponimia presuntamente germánica es dudosa, y el resto, los topónimos auténticamente germánicos desde el punto de vista lingüístico, en su mayoría quizá no tengan nada que ver con la España visigótica o sueva, sino con los primeros siglos de la Reconquista, cuando los antiguos invasores estaban totalmente romanizados, y sólo se conservaban, de las lenguas germánicas habladas por ellos, una serie de nombres propios de persona extendidos, también, al resto de la población de origen hispanorromano; precisamente, la mayoría de la toponimia germánica está constituida por estos nombres de persona que hacen referencia a los repobladores o propietarios señores de las *villae*, *villares*, etc., y según la opinión más extendida hoy, cuyo principal representante es J. Piel, estos topónimos proceden de la Reconquista y repoblación cristianas, y no tienen nada que ver con una supuesta colonización sueva y visigótica de los siglos V y VI (38).

Algo se puede entrever, sin embargo, de la época de la denominación germánica de la Península, a través de los topónimos. Citaré algunos casos:

En primer lugar, los topónimos *Suevos* (La Coruña, cuatro pueblos distintos), *Suegos* (Lugo, dos veces), y el orónimo *Sueve*, nombre de un puerto de montaña al norte de Oviedo; a pesar de que ha sido discutido el origen germánico de estos nombres, y su relación con el gentilicio *Suevi* (> *Suevos*), creo, con Piel, que podemos considerarlos como huellas toponímicas de la dominación sueva en el Noroeste de la Península (39).

Hace ya muchos años que M. Pidal al estudiar comparativamente los topónimos de tipo *Godos*, *Gudillos*, *Revillagodos* y los de tipo *Romanos*, *Romanillos*, etc., vio en ellos una huella de la división y

repartición de las tierras de la Península entre hispanogodos e hispanorromanos (40); esta tesis ha sido aceptada, en general, por historiadores y lingüistas (41), y me parece se confirma plenamente con el caso que aduzco a continuación:

En el Sur de la provincia de Zaragoza, y noroeste de la provincia de Teruel, entre el Huerva y el Jiloca, un poco al Este, pero a la misma latitud, de las zonas de Calamocha y Daroca, hay una comarca que, como he podido comprobar "in situ", es conocida indistintamente por los nombres de *Campo Romano*, *Campos Romanos*, *Campos de Romanos*, *Campo de Romanos*; y cerca de esta comarca, unos veinte kilómetros al Sur, ya al borde de la altiplanicie de Teruel, se encuentra un pueblo llamado *Godos*; no pienso sea ilícito suponer que este *Godos* fuera el centro de un antiguo *Campo de Godos*, que se contrapondría al *Campo de Romanos*, representando esta contraposición la huella y prueba evidentes de la repartición de las tierras de una comarca natural entre hispanogodos e hispanorromanos en el siglo VI.

Por último, otro posible ejemplo del recuerdo dejado en la toponimia por la dominación y colonización visigóticas:

En la provincia de Salamanca encontramos el topónimo *Babila-fuente*, muy semejante al *Aguilafuente* de la provincia de Segovia; yo creo ver en *Babila-fuente* un topónimo híbrido germánico-romance; *fuente* es el elemento románico, *Bábila* el elemento germánico, resultado de evolución fonética del nombre propio visigótico *Faffila* (*Faffila*, *Faffilanis*) (32) que aparece en bastantes topónimos del Noroeste de España, por ejemplo en *Villafáfila* (Zamora), y que fue nombre familiar en la dinastía asturiana aunque los textos históricos modernos lo presenten deformado en *Favila* (Don Favila, segundo Rey de Asturias, el de la triste muerte a manos del oso). El cambio *Fáffila* > *Bábila* es perfectamente explicable (sonorización de *f* intervocálica, y ulterior asimilación de la *f*- inicial al carácter bilabial y sonoro de la *-b-*); ahora bien, lo que permite aventurar esta etimología es el orden de los dos elementos de la palabra compuesta, orden ascendente propio de las lenguas germánicas (primero la palabra determinante, y luego la palabra determinada) y no el orden descendente, característico de las lenguas romances (en boca romance el topónimo habría resultado *Fuente de Bábila*, o *Fuentebábila*, y no al revés). Por lo que respecta al topónimo segoviano *Aguilafuente*, el

cambio *Bábila* > *Aguila* se puede explicar perfectamente por etimología popular.

Epoca musulmana

La dominación musulmana en la Península Ibérica ha dejado una huella indeleble en la toponimia. No es necesario insistir aquí en lo muy sabido. Una nómina muy completa, pero no exhaustiva, de los topónimos, orónimos e hidrónimos de origen árabe o beréber ha sido elaborada por los estudiosos de este tema, Codera, Saavedra, Simonet, Asín Palacios, Oliver Asín, Seco de Lucena, Vernet Ginés, Lautensach, Hofner, David Lopes entre otros (43).

Gracias a estos investigadores podemos establecer una tupidísima red de topónimos árabes y bereberes sobre casi toda la Península, y conocer así, con precisión asombrosa, el límite del área auténticamente dominada por los musulmanes, al mismo tiempo que, por exclusión, se dibuja con toda nitidez la franja que quedó libre del influjo directo de los islamitas, es decir, la estrecha faja peninsular donde los musulmanes no lograron dominar ni establecerse jamás; esta franja hispánica libre de musulmanes corre a lo largo del Cantábrico y del Pirineo, entre el mar y los montes al Occidente, y ocupando en el Este la vertiente meridional del Pirineo hasta la zona de transición de la montaña al llano. Siguiendo a Lautensach (44) podemos delimitar, con bastante precisión, esta estrecha faja septentrional, si tenemos en cuenta que no hay ningún topónimo árabe o arabizado en las Provincias Vascongadas ni en Santander, ninguno en el tercio septentrional de Navarra, Huesca, Lérida y Barcelona, ninguno en el extremo septentrional de La Coruña, sólo dos en la mitad norte de Lugo y de Gerona, y doce en Asturias; considerando que los topónimos árabes o arabizados que encontramos en el Norte de Galicia, en Asturias, y quizá en Gerona, fueron llevados allí por los mozárabes huidos del Sur (45), podemos asegurar que la franja antes aludida estuvo libre de musulmanes, sin solución de continuidad geográfica ni cronológica, desde La Coruña a Gerona. Por otra parte, utilizando el índice de densidad de topónimos árabes o arabizados se pueden establecer las áreas donde el asentamiento y arraigo de los musulmanes, aun después de la Reconquista, fue más intenso y duradero; estas áreas de mayor densidad de topónimos de origen árabe o beréber son: las Alpujarras, las cuencas de los ríos Genil, Segura

y Serpis, en primer lugar; las Baleares, el litoral valenciano y castellonense, los Montes de Málaga, el Algarbe y el curso inferior del Tajo, en segundo término.

Toponimia Mozárabe

Hay que tener muy en cuenta, sin embargo, que no todos los topónimos árabes o arabizados tienen necesariamente que ver con los musulmanes, pues muchos de los nombres geográficos de esta filiación lingüística ubicados en el valle del Duero, en Galicia y en Asturias, y quizá, según decía antes, los de la Cataluña Vieja, proceden de los repobladores morárabes, que estaban muy influidos por la cultura y lengua de los dominadores, y llevaban, en gran parte, nombres propios árabes, que en algún caso pasaron también a los cristianos del Norte, incluso a los nobles como parece desprenderse de los obispos, abades y condes que con nombres árabes figuran en los documentos de la Alta Edad Media (46).

La existencia de núcleos mozárabes en distintas zonas del territorio peninsular está comprobada por dos diferentes clases de topónimos: 1) los que hacen referencia a su condición o a su oriundez (*Mozárbez, Mozárbitos, Tornadizos, Torneros, Cordobilla, Sevilleja, Corianos, Coreses, Toldanos, Placentinos*, etc.), topónimos cuyo carácter mozárabe puso de relieve magistralmente M. Pidal (47), y que se encuentran principalmente en el Valle del Duero, y en menor número en el del Tajo (48); 2) los que desde el punto de vista lingüístico son mozárabes, bien por presentar características fonético-morfológicas exclusivas del habla de los mozárabes, bien porque su localización geográfica impide atribuirlos a otras lenguas o dialectos románicos de la Península que presentan características idénticas a las del mozárabe, por lo que hace a determinados fenómenos que se observan en ciertos topónimos. Los topónimos con características exclusivas del mozárabe están repartidos por todo el Centro y el Sur de la Península; entre ellos, numerosísimos, citaré *Utiel, Cabriel, Castielfabib, Mozodiel, Garriel, Valdunciel, Muriel, Fregenite, Luque, Jadraque, Tembleque, Ourique, Marchena, Chércoles, Purchil, Elche, Cárcel, Alconchel, Monachil, Laujar, Polopos, Murtas* (49).

Los otros, que podrían confundirse con topónimos gallegos, leoneses, asturianos, aragoneses o catalanes, aparecen preferentemente

en el atiguo Reino de Granada, sobre todo en el Marquesado de Zenete, en las Alpujarras, en la Serranía de Ronda, y también en Levante y Baleares; el hecho de que estos topónimos presenten soluciones fonéticas desconocidas del castellano, coincidiendo en cambio con las soluciones características de otros romances hispánicos, viene a confirmar la tesis de M. Pidal y de su escuela, según la cual en la época visigótica las incipientes hablas románicas de casi toda la Península eran muy semejantes, ofreciendo por lo tanto el mapa lingüístico de Hispania una relativa homogeneidad que luego sería escindida y fragmentada por la irrupción avasalladora de la revolucionaria habla de los castellanos (50).

Entre los topónimos de este tipo citemos: *Ferreira, Lanteira, Poqueira, Pampaneira, Capileira, Aldeire, Alpandeire, Unqueira, Ferreirola, Beiro, Moraira, Ficaira, Llenaire, Castelnovo, Castel de Ferro, Foneías, Fornes, Deifontes, Llombo, Garnatilla, Paterna, Albuñol* (51).

Gran parte de estos topónimos forman un grupo compacto asentado en las Alpujarras y en la zona del Marquesado de Zenete, es decir a caballo sobre Sierra Nevada; como entre ellos existen numerosos ejemplos de conservación del diptongo decreciente *ei*, presentando así un carácter galaico-portugués, la imaginación popular relacionó estos topónimos con Galicia, y se forjó la leyenda de una repoblación gallega de estas comarcas después de la Guerra de los moriscos y subsiguiente expulsión de la población de origen musulmán; esta leyenda, que todavía está muy arraigada, pasó incluso a los cultos, y la tesis de la repoblación gallega ha sido defendida por numerosos historiadores hasta nuestros días; huellas de su aceptación quedan todavía en investigadores serios, como Gómez Moreno, que, sin considerar estos topónimos de origen gallego sí afirma que los pueblos más altos de las Alpujarras (precisamente gran parte de ellos llevan nombres con diptongo *ei*) fueron repoblados por gallegos, más acostumbrados que los repobladores procedentes de otras comarcas de clima más benigno, a los fríos y nieves de Sierra Nevada (52).

Gracias al benemérito Simonet, a los trabajos de la Escuela de Arabistas Españoles y a M. Pidal (53) se ha podido demostrar la falsedad de la tesis sobre el carácter gallego de los topónimos en *ei*; además, y estas son pruebas concluyentes, gran parte de esos topónimos aparecen ya en los geógrafos árabes (54), casi todos en la *Bula de erección del Arzobispado de Granada*, de 1500 (55), y muchos en

diversas escrituras cristianas anteriores al año 1572 (56), fecha de la repoblación de las Alpujarras.

Ahora bien, entre los cristianos de casi toda España que vienen como repobladores, la mayor parte de los cuales proceden de las provincias andaluzas actuales, sobre todo de Córdoba y Jaén (57), aparecen bastantes gallegos; concretamente en el repartimiento de la "taha" de Orgiva (58) encontramos 15 familias gallegas asentadas en los pueblos más altos del distrito (Soportújar, Cáñar, Carataunas) con lo que parecen confirmarse tanto la afirmación de Gómez Moreno antes aludida como las noticias del historiador Lafuente Alcántara (59). Y yo me pregunto si no sería lícito suponer que el afincamiento de gallegos en los pueblos con nombres mozárabes no habrá favorecido la conservación del diptongo decreciente y evitado la castellanización total de estos curiosos topónimos.

Toponimia de Repoblación

La historia de la Reconquista cristiana de la Península, y de la consiguiente repoblación de los territorios ganados a los musulmanes se refleja maravillosamente en la toponimia. Voy a prescindir de los topónimos alusivos a hechos y realidades de tipo militar, tanto de carácter romance como de filiación árabe (*Castillo, Torre, Atalaya, Laguardia, Rábida, Espejo, Milagro, Almenara*, etc.), topónimos suficientemente transparentes, para estudiar con algún detalle aquellos que pueden darnos algo de luz sobre otros aspectos más importantes, relacionados con la naturaleza y características de la repoblación y de la vida y organización social y jurídico-administrativa de los reinos cristianos.

En primer lugar, hay que preguntarse si la toponimia puede decir algo sobre la pretendida despoblación de gran parte del Valle del Duero, sobre si existió o no existió ese llamado "desierto estratégico" de la Meseta Norte, "no man's land" o tierra de nadie entre cristianos del Norte y musulmanes del Centro y del Sur (60). Esta es una cuestión muy debatida, que últimamente ha adquirido virulencia con la polémica obra de Sánchez Albornoz, *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*.

En su obra maestra, *España, un enigma histórico*, el gran historiador había postulado la despoblación de la cuenca del Duero, sobre

todo al norte del río, pero admitiendo la existencia de una población poco densa en toda la vertiente septentrional del Sistema Central; y para hacer esta última afirmación se basaba en la abundancia, en las provincias de Salamanca, Avila y Segovia, sobre todo en la franja montañosa meridional, de topónimos de origen prerromano, lo cual parece un síntoma claro de la pervivencia, sin solución de continuidad cronológica, de la antigua población indígena. La mayoría de estos topónimos hacen referencia a las formas del terreno, y entre ellos destacan los que tienen como base la palabra *nava* que, efectivamente, son abundantísimos en las citadas provincias (*Navalperal, Navaluenga, Las Navas, Navahonda, Navamorales, Navasfrías, Navarredonda, Navaescorial, Navagallega, Navacarros, Nava de Yeltes, Nava de Francia*, etc., (51)

En *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*, Sánchez Albornoz ha radicalizado su postura y minimizado la importancia de los topónimos prerromanos como síntoma de la continuidad, al Sur del Duero, de la primitiva población hispanogoda, después de las guerras entre árabes y beréberes y de las campañas devastadoras de Alfonso I; pero sigue pensando que la perduración de los topónimos de tipo *Nava* a uno y otro lado de la Cordillera Central asegura "la supervivencia en el país de una población remotísima, siempre de estirpe precéltica y tal vez de cepa preindoeuropea" *.

Es muy difícil decidirse en esta intrincada cuestión. Sin embargo creo que la tesis mantenida por Sánchez Albornoz en *España, un enigma histórico* es perfectamente aceptable; no así su postura más reciente que me parece exagerada. Podemos admitir que la zona comprendida entre los Montes Cantábricos y el Duero estaba casi deshabitada; pero no que lo estuvieran también las comarcas entre el Duero y el Sistema Central, y los bordes de la Meseta Norte por el Este (Soria) y el Oeste (Tras-os-Montes, Sanabria, Carballeda, Alister, Sayago).

* *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*, Buenos Aires 1966, pág. 349. Sin embargo, en una larga nota (nota 10, págs. 349-350, pág. 350, ab.) parece desdecirse al afirmar: "Castellanos y leoneses conocían, por tanto, muy bien su vieja y primitiva significación [de *nava*] puntual, y la aplicaban cuando tenían delante de los ojos una *nava* [...] Nava acabó siendo una voz llevada en su avance por los colonizadores".

Refiriéndonos concretamente a los topónimos de tipo *Nava*, hay una circunstancia que es necesario tener en cuenta y que, en mi criterio, es importante: el área compacta de estos topónimos en la vertiente septentrional de la cordillera (Salamanca, Avila, parte occidental de Segovia) parece ser la única de toda la Meseta Norte donde la palabra *nava* se usa todavía como nombre común, como apelativo, con un significado concreto; *nava* significa 'vallejo, depresión suave, vaguada poco pronunciada', y tiene todavía una gran vitalidad en el habla del campo. El hecho de una concentración masiva de topónimos de tipo *Nava* en determinadas comarcas no basta para deducir de ello que esos topónimos se remontan a la Protohistoria, y que su supervivencia implica la supervivencia paralela de su población; pues estos topónimos podían, efectivamente, haber sido traídos por los repobladores; pero ¿cómo iban a traer los repobladores procedentes del Norte de la Península una palabra que no usaban y que quizá no conocían, como creo no la conocen hoy sus descendientes, los habitantes de la zona comprendida entre el Cantábrico y el Duero? Parece evidente que *nava*, palabra que como topónimo con cierta frecuencia aparece fuera de la zona que nos ocupa, pero masivamente sólo en esa misma zona, y que como apelativo se conoce y se usa nada más en las dos vertientes del Sistema Central, sobre todo en las comarcas más al Oeste, procede de lenguas primitivas de aquella región, quizá de las lenguas de vettones y carpetanos (62); y su conservación, como topónimo y apelativo, hasta hoy en unas comarcas determinadas nos permite suponer la continuidad, en el área que nos ocupa, de la población primitiva.

Tanto si los cristianos se encontraron con unas tierras más o menos desiertas, caso de Portugal, León y Castilla, como si se hicieron dueños de unas comarcas bastante densamente pobladas, en general, caso de Navarra, Aragón y Cataluña, los reconquistadores tuvieron necesidad de repoblar, en mayor o menor grado, con gentes cristianas, las ciudades y campos arrebatados a los musulmanes. La repoblación llevada a cabo por los reinos cristianos de la Península es uno de los temas más apasionantes de nuestra Historia medieval, y cada vez es mejor conocida aunque nunca podrá serlo con la precisión que deseáramos. Los textos históricos, jurídicos, e incluso los literarios, nos permiten conocer unas veces con detalle, otras de forma global, las características de la repoblación. Pero por muy explícitos que sean los textos, siempre faltan en ellos precisiones y detalles:

y, en muchos casos, o no hay documentación ninguna referente a la repoblación o la existente no nos dice nada o casi nada de muchos aspectos que son verdaderamente importantes, entre ellos la naturaleza, origen u oriundez de los nuevos habitantes, sobre todo de los repobladores de los pueblos y aldeas.

En este aspecto concreto, la toponimia de las comarcas repobladas puede darnos mucha luz, principalmente la toponimia de los valles del Duero y del Tajo, la del Norte de Portugal y la del Alto Valle del Ebro.

Para comprobar lo que nos dicen los textos, sobre todo los *Fueros* y *Cartas-puebla*, averiguar lo que no dicen o dicen confusamente, y descubrir cómo fue la repoblación en las comarcas de que no se habla en ningún documento, los topónimos tienen un valor incalculable, aunque, naturalmente, en muchos casos el testimonio de la toponimia no pueda ser considerado infalible, y en otros permita, sólo, establecer hipótesis que necesitan confirmación.

Los topónimos pueden hacer referencia a la filiación de los repobladores, de varias maneras: aludiendo directamente a su origen geográfico o étnico, por medio de gentilicios; indirectamente, a través de nombres personales y apellidos exclusivos o característicos de determinadas regiones o determinados pueblos; en tercer lugar, recordando literalmente, o con pequeñas modificaciones morfológicas, el nombre de la ciudad, villa o país de donde proceden los repobladores; también, por medio de denominaciones de tipo confesional o religioso; por último, presentando unas características lingüísticas que apuntan, inequívocamente, a determinadas áreas dialectales o idiomáticas de donde salieron los colonizadores.

M. Pidal, primero, y todos los que han seguido sus pasos, después, han utilizado casi todos estos criterios para establecer el origen de los repobladores cristianos. Hoy resulta pueril explicar el origen geográfico o étnico de los repobladores de las villas y pueblos llamados *Asturianos*, *Toldanos*, *Corese*s, *Gallegos*, *Castellanos*, *Báscones*, *Villabáscones*, *Vascos*, *Basconcillos*, *Navianos*, *Berganciano*, *Navarros*, *Madridanos*, *Bercianos*, *Meneses*, *Coruñeses* (63), *Aragoneses*; como no necesitan explicación topónimos del tipo *Aragona*, *Aragoncillo*, *Granadilla*, *Sevilleja*, *Madridejos*, *Malaguilla*, *Cordobilla*; ni tampoco nombres tan claros como *Mozárbez*, *Moraña*, *Moriscos*, o menos transparentes (*Tornadizos*, *Torneros*) (64); y, gracias a M. Pidal, sabemos hoy muy bien que *Chamartín*, *Chagarcía* fueron pueblos repoblados

por gentes vascas o vasconizadas, ya que *Cha* es el resultado de la evolución fonética del eúscaro *aita* 'padre', también nombre propio de persona, convertido en *Cha* a través de *Echa*, forma documentada repetidas veces (65).

El segundo de los tipos de topónimos que hemos establecido más arriba, el que hace referencia al origen de los repobladores a través de los nombres personales (nombre propio, sólo, o nombre y apellido, o apellido únicamente) no ha sido estudiado hasta ahora por nadie desde el punto de vista que ahora propongo; esta clase de topónimos ha sido objeto de la consideración de historiadores y lingüistas, pero utilizando otro criterio interpretativo y, por cierto, perfectamente válido: Para A. Castro, Sánchez Albornoz, F. Marsá, este tipo de topónimos (*Iñigo*, *Sancho Gómez*, *Gutiérrez*) y el tipo análogo que aparece sobre todo al Norte del Duero (*Villadiego*, *Valderodrigo*, *Villar de Peralonso*, *Castroenriquez*, *Puebla de Domingo Flórez*) son un síntoma de la importancia y densidad de la repoblación, de la conciencia de la propia personalidad que tenían los colonizadores, de las características especiales de la reconquista y repoblación de los valles del Duero y del Tajo (66); es curioso observar que en los territorios repoblados por Navarra y la Corona de Aragón, este tipo de topónimo prácticamente no existe (las excepciones son muy escasas; entre ellas *La Almunia de Doña Godina* —Zaragoza—, *Blasco* —Huesca—), y no existe porque la repoblación de los reinos orientales es sólo relativa al encontrar navarros, aragoneses y catalanes, en los territorios reconquistados, no un desierto sino unas villas y pueblos densamente poblados, en general, por lo que no es necesario fundar nuevas localidades ni recurrir a un trasplante masivo de colonizadores, como en Portugal, León y Castilla (67).

Ahora bien, el criterio que voy a utilizar en relación con estos topónimos es distinto, y, como he dicho antes, hasta ahora no ha sido utilizado, según creo, por nadie. Se trata de identificar el origen de los repobladores a través de los nombres propios y apellidos que han quedado petrificados como topónimos; este criterio lo voy a aplicar al estudio de los topónimos de este tipo que encontramos en la provincia de Salamanca, porque me parece que de este análisis de los topónimos patronímicos de una comarca concreta se pueden sacar conclusiones históricas válidas.

Es bien sabido que los topónimos en que aparecen nombres propios y apellidos abundan en Galicia, Asturias, valle del Duero y

Norte de Extremadura y Castilla la Nueva; al Norte del Duero, la inmensa mayoría de estos topónimos van precedidos de un apelativo, como antes se ha dicho (*Villa, Villar, Val, Castro*, etc.), y al Sur predominan los topónimos sin apelativo, aunque los del otro tipo también aparezcan en gran número (68).

Pues bien, estudiando los topónimos salmantinos de esta clase podemos hacer la siguiente clasificación en relación con el probable origen de los repobladores:

Asturiano-leoneses: *Pelayos, Pelarrodríguez, Pelabravo* (69, *Pelagarcía, Pericalvo* (70), *Valdesuero* (71).

Castellano-leoneses o de carácter indeterminado: *Ciudad Rodrigo, Villagonzalo, Gomecello* (72), *Gomeciego* (73), *Hernancobo, Martihernando, Miguel Muñoz, Pedrollén, Peromíngo, Domingo Señor, Garcihernández, Valverde de Gonzalíañez*, y muchos más.

Francos y ultrapirenaicos: *Rollán* (< *Roldán*), *Carpio Bernardo, Guinaldo, Fuenteguinaldo*.

Vasconavarros: *Iñigo, Garcíñigo, Iñigoblasco, Moríñigo, Sanchiñigo, Sanchiricones* (< **Sanctius Enneconis*), *Gutiérrez Velasco, Carrascal de Velambélez, Anaya de Huebra, Anaya de Alba*.

Pirenaico-aragoneses: *Garcigalindo, Galindovéjar, Galindo y Perahúy, Galinduste, Galisancho, La Garcesa*.

Prescindiendo de los topónimos asturiano-leoneses y castellano-leoneses, que no nos dicen nada nuevo, pues la venida de repobladores asturianos, leoneses y castellanos está documentada (como la existencia de repobladores gallegos es algo que denuncian a gritos los topónimos salmantinos *Gallegos, Galleguillos, San Felices de los Gallegos, Navagallega, Aldeagallega, San Felices de los Gallegos*, y varios más), nos interesan los nombres geográficos salmantinos relacionados con francos, vasconavarros y pirenaico-aragoneses.

Los topónimos francos no hacen más que confirmar lo que nos dice la Historia, y concretamente, el *Fuero de Salamanca*: uno de los "linages" repobladores (74), precisamente el más importante, era el de los "francos", entendiendo por francos las gentes de más allá del Pirineo; habría entre ellos, principalmente, aquitanos y borgoñones, cosa natural esta última pues el director de la repoblación fue D. Raimundo de Borgoña, encargado por su suegro Alfonso VI; los francos edificaron las iglesias románicas de Salamanca, poniendo en ellas veletas con forma de gallo, símbolo de los franceses, como herederos de los antiguos galos (recuérdase la famosa *Torre del Gallo* de la

Catedral Vieja de Salamanca), y la influencia "franca" es hoy patente en toda la provincia, tanto en los nombres propios como en los apellidos; apellidos típicamente salmantinos son *Gascón, Cascón, Bretón, Bernalt, Bernal, Durán, Galache, Martín*; este último, que recuerda la devoción francesa a San Martín de Tours (75), no sólo es el apellido salmantino más frecuente, sino que abunda mucho también como nombre propio, no siendo raros los casos de personas que se llaman *Martín Martín*.

Creo que los topónimos *Iñigo, Garcíñigo*, etc., apuntan claramente a la existencia de unos repobladores vasconavarros, que unidos a los repobladores pirenaico-aragoneses de que hablaré en seguida, quizá representen una repoblación de la comarca salmantina llevada a cabo por gentes procedentes del Reino de Navarra cuando éste abarcaba desde el Nervión al Noguera-Ribagorzana (76), incluyendo tanto a vascos y a navarros como a aragoneses del Pirineo:

Iñigo, Vela, Velasco (> *Blasco*), *García* (77), *Anaya*, y quizá *Gutierre*, son nombres vascos; y *Sancho*, que no lo es, se convierte en nombre favorito de la casa real de Pamplona, e inmediatamente se difunde por todo el territorio vasconavarro, mientras que en Castilla, y especialmente en León, se introduce tardíamente (78).

Por otra parte, en la repoblación de Avila y su tierra, simultánea a la de Salamanca, y dirigida también por D. Raimundo de Borgoña, es muy probable que intervinieran vascos; pues el grupo más numeroso y más aguerrido de los repobladores procedía de Cinco Villas; hay tres importantes comarcas en el Norte de España que se llaman todavía hoy *Cinco Villas*: Cinco Villas del Bidasoa, Cinco Villas del Valle de Goñi (ambas en Navarra) y Las Cinco Villas de Aragón, entre las Bardenas y la Violada, en el límite con Navarra; a juzgar por los nombres de los caudillos de los repobladores de Avila procedentes de Cinco Villas (Muño Echaminzuide, Sancho Velasco, Velasco Ximeno, Zorraquín Sancho, entre otros), las Cinco Villas de que habla la *Crónica de la población de Avila* deben de ser alguna de las dos comarcas navarras que llevan este nombre, aunque no pueden ser descartadas del todo las Cinco Villas de Aragón (79).

Además, otra serie de topónimos de la tierra de Salamanca tienen evidente relación con los vascos y los navarros: los topónimos *Narrillos, Narros, Naharros* (80), bastante abundantes, el topónimo *Chagarcía*, cuyo carácter eúscaro hoy no se puede negar, el topónimo me-

nor *Iruña*, que parece un doblete de *Iruña*, nombre vasco de Pamplona, quizá *Samaniego* (*Villar de Samaniego*) (81).

Y algunos otros, con el hidrónimo *Méndigos*, el nombre de lugar *La Maya* (recuérdese el nombre propio vasco *Amaya*), el orónimo *Peña Aldana*, el topónimo local *Chinchibarra*, podrían ser vascos.

Las *Cinco Villas* salmantinas (Babilafuente, Villoria, Villoruela, Hornillos, Cantalpino) recuerdan las *Cinco Villas* navarras o quizá, las *Cinco Villas* aragonesas; y una de ellas, Hornillos, ha cambiado hace unos 50 años su nombre por el de *Arabayona de Mógica*, en recuerdo de su repoblador D. Mógica o Múgica de Aramayona, señor del Valle de Aramayona, en Alava.

Por último, creo tiene cierto carácter sintomático la frecuencia, en Salamanca y su tierra, de los apellidos *Sánchez*, *García*, *Velasco*, *Veloz*, (*Gutiérrez*)*, especialmente abundantes en las comarcas donde aparecen los presuntos topónimos vasconavarros.

Respecto a los topónimos de posible origen pirenaico-aragonés, en casi todos ellos aparece el nombre *Galindo*, típico onomástico del Alto Valle del Aragón y de Sobrarbe (82), y *Garcés* (> *La Garcesa*) es el apellido patronímico que en Navarra y Alto Aragón corresponde al *García* de Occidente. Uno de los topónimos de este grupo, *Galindo y Perahúy*, es doblemente significativo; primero, por *Galindo*, y también por *Perahúy*, con la terminación *-úy* (83) característica de tantos topónimos del Pirineo, alternando con *-oy*; en Salamanca existe *Berroy*, y en Avila, *Bernuy*, procedentes de la misma capa de repobladores pirenaicos (recuérdese el *Berroy* de Huesca, en el partido de Boltaña) (84); y quizá *Tarazona de Guareña* recuerde el nombre de la villa aragonesa de Tarazona, de donde procederían los repobladores.

Que en la tierra de Salamanca, sobre todo en sus comarcas del Sur y del Sureste, hubiera una repoblación vasca, navarra y aragonesa, me parece muy probable; por lo menos, los testimonios onomásticos permiten suponerlo. Y esta suposición puede apoyarse en datos históricos, no muy explícitos pero sí bastante sintomáticos:

Alfonso III de Asturias apoyó el golpe de estado del año 905 que dio la corona de Navarra a Sancho Garcés I; desde entonces, las relaciones entre la casa real de Pamplona y el reino de Asturias, y posteriormente el de León, fueron particularmente amistosas. Alfonso

* Es problemático el carácter vascuence, o prerromano, de *Gutier*, *Gutierre* *Gutiérrez*; no se puede descartar un origen germánico.

III había casado con una princesa de Pamplona, llamada Jimena, en el año 870, y con ella se introdujo este nombre, entonces desconocido para los habitantes del occidente hispánico, en Asturias y León (85).

Las relaciones entre León y Castilla, por una parte, y Aragón por otra, se hicieron muy cordiales en época de Alfonso VI, que ayudó a Pedro I en la reconquista de Huesca (1096) (86); en reciprocidad, los aragoneses contribuyen a la repoblación de la Extremadura castellana (Soria, Segovia y Avila) (87) y podemos suponer que también intervendrían en la repoblación de la Extremadura leonesa, comenzada en el año 1088.

Más tarde, Alfonso I el Batallador, casado con Doña Urraca, influye mucho en los asuntos de Castilla y León, durante los primeros decenios del XII, y lleva aragoneses para terminar la repoblación de la Extremadura castellana oriental (Soria, Guadalajara) (88); aunque no está documentada, es muy probable una repoblación definitiva, con aragoneses y navarros, de la Extremadura occidental castellana (Segovia, Avila) y de la Extremadura leonesa (Salamanca), en época del Batallador, e inmediatamente después, en tiempos de Alfonso VII el Emperador, como piensa Sánchez Albornoz (89). Estas noticias históricas y estas hipótesis encuentran inequívoca confirmación en la toponimia, según hemos visto.

La toponimia vasca de La Rioja y Burgos plantea un interesante problema. Es sabido que en toda la parte occidental de la actual provincia de Logroño, sobre todo en el llamado Valle de Ojacastro y cuenca del Río Oja, y en el Este de Burgos, concretamente en las comarcas de Oca, Belorado y Juarros (90), es muy abundante la toponimia vascuence, tanto la toponimia mayor como la menor. ¿Cómo puede explicarse la existencia de estos topónimos? En principio, dos son las posibles respuestas a esta pregunta: 1) En toda esta tierra han vivido gentes de habla eúscara, desde el asentamiento de los vascones y tribus afines en la Península Ibérica, es decir, desde época prehistórica o protohistórica; 2) La toponimia vasca de estas comarcas es una consecuencia de la Reconquista cristiana y consiguiente repoblación, en los siglos IX, X y XI.

Los vascólogos y los lingüistas, historiadores y geógrafos vascongados defienden, en general, la primera tesis; mientras muchos historiadores y lingüistas no vascos, entre ellos una figura tan eminente como Sánchez Albornoz (91), niegan el carácter autóctono de los vascos en estas comarcas, y ven en la toponimia eúscara de Lo-

groño y Burgos las huellas de una colonización vascuence de esta región en los primeros siglos de la Reconquista (92).

Que la Rioja Alta era prácticamente una región bilingüe (como también lo eran los primeros reyes aragoneses), hasta por lo menos el siglo XI, es algo evidente; basta para convencerse de ello consultar las *Glosas Emilianenses* y la obra de Berceo (93). Después, el vascuence debió de hablarse cada vez menos, e irse olvidando con bastante rapidez, sobre todo después de pasar La Rioja a formar parte definitivamente del Reino de Castilla, en 1176; sin embargo, todavía en el siglo XIII se hablaba vascuence en la cuenta alta del río Oja, el llamado Valle de Ojacastro, pues sabemos documentalmente que en la época de Fernando III el Santo los vecinos de dicho Valle tenían por fuero el derecho de deponer en vasco ante el Merino real (94). Es de suponer que en el siglo XIV todavía se hablara algo la lengua vascongada en el Valle del Oja, es decir, en una época en que había olvidado totalmente el vascuence no sólo el resto de La Rioja sino también gran parte de Alava y de Navarra. Esta conservación de un islote vascuence rodeado por todas partes de comarcas de habla romance, creo no se explica sólo por el aislamiento geográfico; hay que pensar, como opinan S. Albornoz y Pérez de Urbel (95), en una vasconización tardía del Valle del Oja, llevada a cabo por gentes vascas del Norte sin contaminar por la lengua ni la cultura romances, una vasconización de los siglos IX, X u XI, quizá de este último, cuando con el Sancho el Mayor, el gran rey vasco, Navarra alcanza su apogeo y la influencia vasconavarra es patente en toda la España Cristiana; hay que tener en cuenta que La Rioja era disputada por Castilla y Navarra —más tarde incluso Aragón se llamaría a la parte— y que los reyes navarros, algunos enterrados en San Millán de Suso, y otros en el Panteón Real de Nájera, tratarían por todos los medios de vasconizar aquella región marginal de sus Estados, llevando a fieles gentes del Norte; y no nos olvidemos que hasta el año 1200, Guipúzcoa, de manera continuada, y en determinadas épocas Vizcaya, pertenecieron al Reino de Navarra, mientras que Alava, como La Rioja, fue durante varios siglos objeto de disputa entre Navarra y Castilla.

Hay otra posible contestación a la pregunta que antes nos formulábamos: la toponimia vasca de la Rioja y de Burgos procedería de la conquista y colonización llevadas a cabo por los vascones a finales del Imperio Romano y a lo largo de los primeros tiempos vi-

sigóticos; según una antigua teoría, en las épocas romana y visigótica los vascones se habrían extendido, a costa de sus vecinos, en varias direcciones: hacia el Oeste, llegando hasta Las Encartaciones y el río Asón, y hacia el otro lado de los Pirineos hasta alcanzar el Garona, dando el nombre de *Gascuña* (< VASCONIA) a la antigua Aquitania.

Si este movimiento expansivo de los vascones en los comienzos de la Edad Media fuese un hecho totalmente comprobado (96), podríamos imaginar que los antepasados de los vascos actuales se habían movido también hacia el Sur y el Suroeste, vasconizando la orilla derecha del Ebro e incluso pasando el Sistema Ibérico para colonizar y bautizar con nombres vascos la comarca comprendida entre la Bureba y el río Arlanza. Desde luego, esta teoría, con ser muy aventurada, no lo es tanto como la primera, a la que sin embargo se aferran, como he dicho antes, la mayor parte de los eruditos vascos. La teoría del carácter autóctono de los vascos en La Rioja y parte de Burgos parece insostenible, y las pruebas que aportan los enemigos de esta hipótesis resultan convincentes porque, según dice Sánchez Albornoz, ¿cómo vamos a admitir la existencia de vascones en La Rioja y Nordeste de Burgos ya en la época prerromana, si sabemos a ciencia cierta que estas comarcas estaban pobladas por los berones, los autrigones y los turmogos, pueblos de estirpe céltica? (97).

Por lo tanto, parece claro que las huellas toponímicas vascuences en estas comarcas proceden de una colonización tardía, bien de una colonización de las épocas romana y visigótica bien de una repoblación llevada a cabo en los primeros siglos de la Reconquista. Creo que hay que inclinarse por la última hipótesis, y voy a fundamentar mi postura en razones suministradas por la propia toponimia vascuence de la zona que nos ocupa:

Entre los topónimos inequívocamente vascos de estas comarcas riojana y burgalesa llaman la atención los terminados en *-uri* *-uli*, especialmente abundantes en el curso inferior del Tirón y del Oja, donde encontramos *Galbárruli*, *Ollauri*, *Ochánduri*, *Cihuri*, *Herramélluri* (98); estos topónimos presentan el apelativo vascuence *uri*, *uli*, que significa 'poblado, aldea', y que es propio del vascuence occidental, correspondiendo al vascuence oriental *-iri*, *-ili* (99). Topónimos terminados en *-uri*, *-uli* sólo aparecen en el oeste de Vizcaya, en el sur de Alava y en la comarca riojana, pero los de Vizcaya suelen presentar una palabra compuesta por dos apelativos (*Larrauri*, *Ibá-*

rruri, Maruri, Basauri, etc.) (100), mientras que los del sur de Alava y los de La Rioja están formados, en general, por *-uri*, *-uli* y un antropónimo, que sería el patronímico del fundador, poseedor o dueño de la localidad (101), de la nueva localidad, lo mismo que en los siglos IX, X, XI y XII hemos visto acontecer en León y Castilla, es decir, la aparición de nombres de lugar con un apelativo y el onomástico del fundador o señor (*Villadiego, Ciudad Rodrigo, Villagonzalo, Villagarcía, Castronuño*), lo que responde a un nuevo concepto, un concepto señorial (inexistente en la época del asentamiento de los primitivos vascones) de colonización, un concepto que comienza a surgir en el Imperio Romano, se desarrolla en la época de las invasiones y va a cristalizar en la Alta Edad Media. De los topónimos vascos de este tipo que encontramos en La Rioja, el más sintomático es *Herramélluri*, porque la primera parte del mismo, *Herramel* (102), es un nombre personal vasco que llevarán muchos señores alaveses relacionados con Castilla y León, algunos de los cuales alcanzarán la dignidad de conde, y serán grandes magnates de la Corte, como la familia de los Herramel y Herraméliz, o Herramélliz, a uno de los cuales parece debe su nombre la palentina *Villarramiel* (< *Villa Herrameli* (103); y *Villarramiel* es la versión castellana literal de la *Herramélluri* riojana, o ésta la traducción vascuence de la castellana *Villarramiel*; ¿sería el mismo Herramel que repoblara Villarramiel, también el colonizador de Herramélluri?; difícil contestar a esta pregunta, pero parece seguro que el fundador de Herramélluri era un señor alavés, quizá de la misma familia, a la que pertenecieron los Herramel y Alvaro Herraméliz que actúan en la colonización de la Tierra de Campos.

Toponimia e Instituciones

Un topónimo muy interesante para la Historia medieval es *Salvatierra*, que en su forma simple o formando parte de denominaciones compuestas hace referencia a localidades de mayor o menor importancia o a comarcas enteras.

Salvatierra es el recuerdo de una realidad y de una institución medievales: una comarca fronteriza, situada a veces en tierra de nadie, que defiende la frontera propiamente dicha, y donde los delincuentes pueden refugiarse y vivir ("derecho de asilo") compromete-

tiéndose a colaborar en la protección de la frontera, para lo cual goza esta comarca de una especie de inmunidad concedida por el Rey (104).

Un eco de estas características que ofrecen las Salvatierras lo encontramos en unos versos de *La Vida de Santo Domingo de Silos*, de Berceo; hablando de la tierra de Silos, dice el candoroso poeta: "salva la frontera [...] contra Extremadura" (105).

Todas las comarcas o villas llamadas *Salvatierra* se hallan en territorio que alguna vez ha sido frontera; por eso estos topónimos nos sirven para dibujar las fronteras medievales cuando no conocemos con mucha exactitud su trazado. La Salvatierra pontevedresa defiende la frontera entre el Reino de León y el de Portugal; la Salvatierra de Alava nos dice que por allí andaba el límite entre Castilla y Navarra; *Salvatierra de Esca*, en el extremo norte de Zaragoza, nos recuerda la frontera entre Navarra y Aragón, y se halla en el actual límite de Zaragoza y Navarra; la comarca de Salvatierra, en el Sureste de Salamanca, a caballo entre el Tormes y el Alagón, que comprende el territorio de doce pueblos o anejos (106), pudo ser una defensa de la frontera cristiana, en época de Ramiro II (quizá, incluso, en tiempos de los almorávides), o de la frontera entre León y Castilla, que no discurría muy lejos, como tampoco hoy lo hace el límite provincial que separa Salamanca, de Avila; Salvatierra de los Barros (como Salvaleón, que está al lado) defendía la frontera leonesa, cara a Portugal; y por último, *Salvatierra de Santiago*, muy cerca de Montánchez, nos recuerda la frontera del Reino de León, frente a los almohades, cuya defensa había sido encomendada a la Orden de Santiago.

Una institución medieval que se refleja también en la toponimia es la "encomienda", institución tardía, de la Baja Edad Media, que va a desarrollarse en los siglos XIV y XV, y adquirir su máxima importancia en el Nuevo Mundo (107). Los topónimos en que aparecen las palabras *encomienda* o *comendador* (108) (esta última hace referencia a un encomendero de las Ordenes militares) no son muy abundantes, pero pasando revista exhaustivamente a los repertorios corográficos podríamos establecer la geografía de esta institución, e incluso sacar conclusiones de la existencia de áreas de mayor o menor densidad de topónimos de este tipo en las distintas regiones de la Corona de Castilla.

TOPONIMIA E HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORANEA

Y así, hemos llegado al final de la Reconquista y al comienzo de la Epopeya americana; a partir de los comienzos de la Edad Moderna, la historia es mejor conocida, y la toponimia no desempeña ya un papel importante como auxiliar de los estudios históricos; además, los nuevos topónimos, los que aparecen desde el siglo XVI al actual, son muy escasos, y responden a hechos y causas que conocemos perfectamente (colonización de Sierra Morena y otras comarcas andaluzas en tiempos de Carlos III; enriquecimiento de familias burguesas y campesinas a consecuencia de la desamortización, y su obsesión de dar nuevos nombres a las fincas y alquerías que han adquirido de forma "non sancta"; partición de fincas entre distintos herederos o compradores que bautizan con nombres acertados, unas veces, pomposos y ridículos, otras, las parcelas resultantes de la división; creación de poblados en explotaciones mineras o industriales, redivivas o de nuevo cuño: fundación, en los últimos tiempos, de pueblos en las nuevas zonas de colonización y regadío; en fin, sustitución total o parcial, respondiendo a motivos políticos, eufemísticos o históricos, de antiguas denominaciones, por otras nuevas (la antigua *Casas Viejas* es hoy *Benalup de Sidonia* (109), *Asquerosa* es *Valde-rrubio* (110), *Muelas* se llama hoy *Florida de Liébana* (111), *Pocilgas* se ha convertido en *Buenvista* (112), *Valencia*, en *Valencia del Cid*, y *El Ferrol*, en *El Ferrol del Caudillo*).

* * *

Después de haber abusado excesivamente de vuestra paciencia, voy a terminar, y lo voy a hacer con unas palabras de Gaston Paris, el gran maestro de la Filología románica, unas cuantas palabras que, referidas a la toponimia francesa prerromana, se pueden muy bien aplicar a la toponimia de cualquier país y de cualquier época.

Ha dicho Gaston Paris: "No puede haber nada más precioso, más interesante, me atrevería a decir más apasionante, que estos nombres que reflejan, quizá, la primera impresión que a los ojos y al alma de los hombres que la habitaron causó nuestra patria, esta tierra

en la que vivimos y a la que amamos, con sus formas salvajes o dulces, con sus salientes y con sus contornos, con sus distintos aspectos de color y de vegetación, a los ojos y al alma de aquellos hombres que hoy descansan eternamente bajo esta tierra que los ha acogido como pronto nos acogerá a nosotros, sus descendientes" (113).

HE DICHO

N O T A S

1. Vid. J. M. PIEL, *Toponimia germánica*, ELH I, Madrid, 1960, pág. 532.
2. Vid. L. G. DE VALDEAVELLANO, *Historia de las Instituciones españolas*, Madrid, Revista de Occidente, 1968, págs. 382, 393, 445, 503, 603, 614, 619, 621, 624.
3. RAOUL DE FÉLICE, *Les noms de nos rivières*, Paris, Champion, 1907. Para los errores cometidos por Félice, vid. A. DAUZAT, *La Toponymie française*, Paris, Payot, págs. 24, 33, 103; CH. ROSTAING, *Le noms de lieux*, Paris, Presses Universitaires de France, 4 éd., pág. 112.
4. Vid. DAUZAT, *Toponymie*, pág. 10.
5. A. Schulten, *Numantia. Die Keltiberer und ihre Kriege mit Rom*, München, 1914, Vid., a propósito de la importancia concedida a los topónimos por Schulten, el trabajo de J. HUBSCHMID, *Toponimia prerromana*, ELH I, pág. 449.
6. J. MALUQUER DE MOTES, *Carta arqueológica de España. Salamanca*, Salamanca, Diputación Provincial, 1966, págs. 13-22, 47, 48, 58, 63, 67, 104, 117.
7. Vid. F. LOT, *Les invasions germaniques*, Paris, Payot, 1945, pág. 294.
8. Vid. P. SKOK, *Toponomastica*, Enciclopedia italiana XXXIV, Milano 1937, pág. 9.
9. Vid. A. DAUZAT, *Les noms de lieux*, Paris, Delagrave, 5 éd. 1963, pág. 104.
10. Vid. DANTE OLIVIERI, *Toponomastica italiana*, Enciclopedia italiana XXXIV, pág. 12; A. DAUZAT, *Les noms de lieux*, pág. 105; H. KRAHE, *Sprache und Vorzeit*, Heidelberg, 1954, pág. 126.
11. Vid. DAUZAT, *Toponymie*, pág. 216; ídem, *Noms de lieux*, 104; W. VON WARTBURG, *Die Entstehung der romanischen Völker*, 2.^a ed., Tübingen, 1951, pág. 24.
12. Vid. F. LOT, *ob. cit.*, pág. 14; T. E. KARSTEN, *Les anciens Germains*, Paris, Payot, 1931, págs. 55-65; A. DAUZAT, *Toponymie*, págs. 108-110; G. DOTIN, *La langue gauloise*, Paris, 1920, págs. 88, 281-282.
13. Vid. F. LOT, *ob. cit.*, pág. 14; KARSTEN, *ob. cit.*, págs. 55-65.
14. Vid. F. LOT, *ob. cit.*, pág. 26.
15. Vid. L. SCHMIDT, *Geschichte der deutschen Stämme*, 2.^a ed. 1934, I. págs. 40-45; KARSTEN, *ob. cit.* págs. 124, 154; F. LOT, *ob. cit.*, pág. 13.

16. Vid. DAUZAT, *Toponymie*, págs. 17, 202. En estos topónimos encontramos, en segundo lugar, la palabra céltica **dunon*, 'ciudad, ciudad fortificada', latinizada en *dunum* (cfr. HUBSCHMID, ob. cit., pág. 488).
17. Vid. R. M. PIDAL, *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos, 1952, págs. 53-57.
18. Vid. F. LOT, *Les invasions barbares I*, Paris, Payot, 1942, pág. 304; P. SKOK, ob. cit., pág. 9.
19. Vid. P. SKOK, ob. cit., pág. 8 (propone la raíz eslava *lipa* 'tilo'); F. LOT, *Les invasions barbares*, pág. 303 (da la etimología *lippa* —con *p* geminada— 'tilo').
20. Vid. F. LOT, *Les invasions barbares*, págs. 303-306.
21. Vid. P. SKOK, ob. cit., pág. 9; F. LOT, *Les invasions barbares*, pág. 206.
22. Vid. P. KRETSCHMER, *Introducción a la Lingüística griega y latina*, Manuales Emerita, Madrid, 1946, págs. 146-148; H. KRAHE, *Sprache und Vorzeit*, págs. 154-155; A. LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Esquema topónimo de la provincia de Salamanca: topónimos prerromanos*, STRENAE (Acta salmanticensia, serie de Filosofía y Letras, XVI), Salamanca 1962, págs. 328-329.
23. Vid. DAUZAT, *Les noms de lieux*, págs. 101-102; ídem, *Toponymie*, pág. 198; ROSTAING, ob. cit., pág. 40; J. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, Barcelona 1946, págs. 95-96; ídem, *La escritura en la España prerromana* (*Historia de España* dirigida por M. Pidal I, 3, Madrid, Espasa-Calpe 1954), págs. 743-745; J. HUBSCHMID, ob. cit., págs. 487-488; M. PIDAL, *Toponimia prerrománica*, págs. 179-188, 213, 214, 218, 219, 220; D'ARBOIS DE JUBAINVILLE, *Les Celtes*, 1904, págs. 103-104.
24. Vid. DAUZAT, *Toponymie*, pág. 147; M. PIDAL, *Toponimia prerrománica*, pág. 259.
25. Vid. DAUZAT, *Toponymie*, págs. 143-149; Thurneysen, ZVS, XXIII, 1895, pág. 651; ídem, *Revue Celtique*, XVI, 1895, pág. 121; R. M. PIDAL, *Manual de Gramática histórica española*, 9.ª ed., Madrid, 1952, pág. 77; ídem, *Sobre toponimia ibero-vasca de la Celtiberia* (*Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, 1952, págs. 253-249), pág. 259; R. LAPESA, *Historia de la Lengua española*, 5.ª ed., Madrid, Escelicer, 1962, págs. 16-17. Opuesto al carácter céltico de *Ledesma* se muestra A. Tovar (*Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires 1949, págs. 96-119, 194-210).
26. Vid. P. SKOK, *Die mit den Suffixen -acum ... gebildeten südfrensischen Ortsnamen*, Halle 1906; W. KASPERS, *Etymologische Untersuchungen über die mit den Suffixen -acum... gebildeten nordfrensischen Ortsnamen*, Halle 1918; DAUZAT, *Toponymie*, págs. 239-305; M. PIDAL, *La Etimología de Madrid y la antigua Carpetania* (*Toponimia prerrománica...*, págs. 191-220), págs. 217-218; ídem, *Sobre toponimia ibero-vasca de la Celtiberia* (*Toponimia prerrománica...*, págs. 263-259), pág. 259; J. HUBSCHMID, ob. cit., pág. 491; G. ROHLFS, *Aspectos de toponimia española* (*Studien zur romanischen Namenkunde*, págs. 1-38, en *Studia Onomastica Monacensia I*, München, 1956), pág. 15.
27. En los siglos X y XI se decía *Cambero*; vid. B. TARACENA, *Los pueblos celíberos* (en *Historia de España* dirigida por M. Pidal, I, 3, Madrid, 1954, págs. 198-299), pág. 202.
28. Vid. TARACENA, ob. cit., págs. 206-209, 216-220; P. BOSCH GIMPERA, *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932, págs. 543-549.
29. Vid. HUBSCHMID, ob. cit., pág. 478; TOVAR, ob. cit., passim; TARACENA, ob. cit., págs. 211-212.
30. Vid. BOSCH GIMPERA, ob. cit., págs. 491 y sigs.; TARACENA, ob. cit., págs. 295-296.
31. MARCO VALERIO MARCIAL, *Epigrammaton*, IV, 55; vid. M. PIDAL, *Sobre toponimia ibero-vasca de la Celtiberia*, págs. 258-259.
32. Vid. R. M. PIDAL, *Sobre las vocales e y o en los nombres toponímicos*, RFE V, 1918, págs. 225-255 (reeditado en la *Toponimia prerrománica hispana* citada); ídem, *Orígenes del español* 3.ª ed., Madrid, 1950, págs. 460-465; J. CARO BAROJA, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Acta Salmanticensia, Serie de Filosofía y Letras I, 3, Salamanca, 1945, págs. 193-194.
33. Vid. J. COROMINAS, *La toponymie hispanique préromane et la survivance du basque jusqu'au bas moyen âge* (*Studia Onomastica Monacensia II*, págs. 105-136); J. HUBSCHMID, reseña del trabajo anterior (ZRPPh., 77, 1961).
34. Vid. HUBSCHMID, *Toponimia prerromana*, págs. 486-491; CARO BAROJA, *Materiales*, págs. 211 y sigs.; MALUQUER DE MOTES, *Pueblos celtas* (en *Historia de España* dirigida por M. Pidal I, 3, Madrid 1954, págs. 29-31).
35. Vid. W. VON WARTBURG, *Die Entstehung...*, págs. 102-106, 107-141, 146-159; TH. PERRENOT, *La toponymie bourgonde*, Paris, Payot, 1942, passim; E. GAMILLSCHEG, *Romania Germanica*, Berlín-Leipzig 1934-1936, passim.
36. Vid. LOT, *Les invasions germaniques*, passim; ídem, *Les invasions barbares*, págs. 218, 220-221- 301-302.
37. Vid. LOT, *Les invasions barbares*, 304-307.
38. Vid. J. PIEL, *Nomes de "possessores" latino-cristãos na toponimia asturo-galego-portuguesa*, Biblos XIII, 1947, págs. 143-302, 363-403; ídem, *Os nomes germánicos na toponimia portuguesa*, Lisboa, 1936-1945; ídem, *Nombres visigodos de propietarios en la toponimia gallega*, Homenaje a Fritz Krüger II, Mendoza, 1954, págs. 247-268; ídem, *Toponimia germánica*, (ELH, I, Madrid, 1960, págs. 531-560), págs. 531, 540-543.
39. Vid. PIEL, *Toponimia germánica*, págs. 534-535.
40. Vid. M. PIDAL, *Orígenes*, págs. 504-506; ídem, *Historia de España III* pág. 16.

41. Vid. PIEL, *Toponimia germánica*, págs. 533-534; E. GAMILLSCHG, *Historia lingüística de los visigodos*, RFE XIX, 1932, págs. 117-150, 229-260; VALDEAVELLANO, ob. cit., págs. 170-172.
42. Vid. PIEL, *Antroponimia germánica* (ELH I, Madrid, 1960, págs. 421-444), págs. 428, 430; ídem, *Toponimia germánica*, págs. 543-546.
43. Para los trabajos de estos autores vid. la lista bibliográfica que incluye J. Vernet Ginés en su *Toponimia árabe* (ELH I, Madrid, 1960, págs. 561-578), págs. 561-565.
44. LAUTENSACH, *Über die topographischen Namen arabischen Ursprungs in Spanien und Portugal (Arabische Züge im geographischen Bild der Iberischen Halbinsel I)*, en *Die Erde*, III-IV, 1954, págs. 219-243.
45. Vid. M. PIDAL, *Orígenes*, págs. 461-427, 44-489, 506-514; M. SANCHÍS GUARNER, *El mozárabe peninsular* (ELH I, Madrid, 1960, págs. 293-342), págs. 329-341.
46. Vid. M. PIDAL, *Orígenes*, págs. 443, 452-454, 477-478; G. Díez MELCÓN, *Apellidos cistellano-leoneses (siglos IX-XIII, ambos inclusive)*, Granada, 1957, págs. 81-86.
47. Vid. M. PIDAL, *Orígenes*, 441-445.
48. Vid. M. MARSÁ, *Toponimia de Reconquista* (ELH I, Madrid, 1960, págs. 615-646), págs. 628-630; A. LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *La toponimia árabe, mozárabe y morisca de la provincia de Salamanca*, Miscelánea de Estudios árabes y hebraicos XII-XIII, 1963-1964, Granada 1966; J. PIEL, *Miscelánea de toponimia peninsular*, RPF, 1951, págs. 196 y sigs., 204 y sigs.
49. Vid. F. SIMONET, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes. Precedido de un estudio sobre el dialecto morárabe*, reimpresión, Amsterdam, 1967; M. PIDAL, *Orígenes*, págs. 70-387; 431-438; A. STEIGER, *Contribución a la Fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*, Madrid, 1932; ídem, *Zur Sprache der Mozaraber*, RH, 1943; M. SANCHÍS GUARNER, *El mozárabe peninsular* (ELH I, Madrid, 1960, págs. 293-342).
50. Vid. M. PIDAL, *Orígenes*, 482-502, 510-514.
51. Esta lista no es exhaustiva; hay muchos más topónimos de este tipo, como puede verse en SIMONET, ob. cit., passim; ídem, *Historia de los Mozárabes de España*, Madrid, 1897-1903; M. PIDAL, *Orígenes*; SANCHÍS GUARNER, *El morárabe peninsular*, págs. 302-329.
52. M. GÓMEZ MORENO, *De la Alpujarra*, Al-Andalus, 1951.
53. M. Pidal rechaza explícitamente la tesis del carácter gallego de los topónimos de las Alpujarras en *Orígenes*, págs. 87-90, nota 4. pág. 89, y págs. 433-434.
54. Vid. SIMONET, *Glosario de voces ibéricas y latinas*, págs. 212, 419, 619; P. PIDAL, *Orígenes*, pág. 89.
55. Vid. M. PIDAL, *Orígenes*, pág. 89.
56. Vid. SIMONET, *Glosario...*, págs. 212, 419, 619; M. PIDAL, *Orígenes*, pág. 89.
57. La mayor parte de los repobladores de Lanteira eran andaluces y manchegos, con predominio de los procedentes de Pegalajar (Jaén), según pude comprobar cuando hojeé, estando en dicha localidad para hacer la encuesta del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, una copia del *Repartimiento* de aquel término municipal. Iguales conclusiones se sacan del análisis de los *Repartimientos* de la "taha" de Orgiva, como ha mostrado F. Rodríguez Monteoliva en su Memoria de licenciatura.
58. Faustino Rodríguez Monteoliva, *Los Repartimientos de la "taha" de Orgiva*, Memoria de licenciatura inédita.
59. Vid. E. LAFUENTE ALCÁNTARA, *Historia de Granada*, IV, 1846, pág. 221.
60. El creador de la tesis del "desierto estratégico del valle del Duero" fue el gran historiador portugués Alexandre Herculano (*Historia de Portugal*, 5.ª ed., Lisboa, 1891, págs. 183 y sigs.); contra esa tesis se alzó su compatriota A. Sampaio, y más tarde fue ignorada por E. Mayer al historiar las instituciones medievales de la Península; Sánchez Albornoz acepta la idea de Herculano en sus supuestos generales, pero no cree, como sí lo creía el portugués, que Alfonso I hubiera creado los "desiertos estratégicos" deliberadamente, para proteger las fronteras del Reino de Asturias de los ataques de los musulmanes; desde 1924, Sánchez Albornoz viene manteniendo la realidad del vaciamiento del Valle del Duero, cada vez de manera más radicalizada, sobre todo a partir de la polémica con A. Castro (C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *España, un enigma histórico*, Buenos Aires, 1956, I, págs. 236, 421, 607; II, págs. 18-33, 60-61, 113-114). La tesis de Sánchez Albornoz ha sido aceptada por Pérez de Urbel y G. de Valdeavellano (L. GARCÍA DE VALDEAVELLANO, *Historia de España. I. De los orígenes a la Baja Edad Media*, 3.ª ed., Madrid, 1963; ídem, *Curso de Historia de las Instituciones españolas*, Madrid, 1968, pág. 238), pero ninguno de los dos tienen de la despoblación de la Meseta Norte una concepción tan absoluta como el gran historiador abulense. A las tesis de Sánchez Albornoz se han opuesto últimamente P. David y M. Pidal (Vid. la *Introducción* de M. Pidal al tomo I de la ELH —Madrid, 1960—, concretamente el estudio *Repoblación y tradición en la cuenca del Duero*, págs. XXIX-LVII), lo que ha motivado una apasionada y agudísima réplica del primero en forma de extenso y documentado libro: *Despoblación y Repoblación del Valle del Duero* (Buenos Aires, 1966).
61. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *España, un enigma histórico* II, págs. 29-32.
62. Lo que no quiere decir que fuera exclusiva de estos pueblos. Es bien sabido que en vascuence existe *naba* 'llanura, valle, barranco', y que incluso en algún dialecto retorromance de los Alpes Dolomíticos se encuentra la palabra *nava* 'vallejo, depresión' (vid. COROMINAS, *DCELC* III, 502.503). También puede pensarse que la voz *nava*, tan usual hoy como

- apelativo en el Sistema Central y en las llanuras al Norte de la Cordillera, haya sido llevada a estas comarcas por los vascos y navarros repobladores de Segovia, Avila y Salamanca, y de los que más adelante se hablará.
63. Repobladores procedentes de Coruña del Conde, la antigua *Clunia*, en la actual provincia de Burgos (vid. M. PIDAL, *Orígenes*, pág. 443).
 64. Vid., para todos estos topónimos, M. PIDAL, *Orígenes*, págs. 442-444, 473, 485; MARSÁ, *ob. cit.*, págs. 628-635; M. PIDAL, *Repoblación y tradición*, XLII-XLVI.
 65. Vid. M. PIDAL, *Chamartín*, RFE XXXV, 1951, págs. 1-7 (el artículo ha sido reeditado en la *Toponimia prerrománica*, págs. 223-231).
 66. Vid. sobre todo, SÁNCHEZ ALBORNOZ, *España, un enigma histórico* II, págs. 27, 31-33.
 67. Vid. MARSÁ, *ob. cit.*, págs. 638-641; J. M. LACARRA, *La repoblación del valle del Ebro*, y J. M. FONT RIUS, *La reconquista y repoblación de Levante y Murcia* (ambos trabajos en *La Reconquista española y la repoblación del país*, Zaragoza, 1951); S. ALBORNOZ, *España, un enigma histórico* II, 38-39, 43.
 68. Vid. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *España, un enigma histórico* II, págs. 31 y sigs.; MARSÁ, *ob. cit.*, págs. 638-640; M. PIDAL, *Repoblación y tradición*, XLVI-XLVII.
 69. En un documento de la Catedral de Salamanca, siglo XIII, aparece en la forma *Pelaibravo*.
 70. *Pelaicalvo* es un documento de la catedral de Salamanca, del XIII.
 71. Ant. *Valdeossorio*; *Ossorio*, *Osorio* es un nombre típicamente asturiano-leonés.
 72. Ant. *Gómez Tello*.
 73. Ant. *Gómez Diego*.
 74. El *Fuero de Salamanca* nos habla de los siguientes "linages" repobladores: francos, portugueses, serranos, mozárabes, castellanos, toreses, bregancianos. Vid. A. CASTRO, F. DE ONÍS, *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes*, Madrid, 1916, párf. 271, 291, 334; J. GONZÁLEZ, *Repoblación de la "Extremadura" leonesa*, Hispania III, 1943, pág. 206; M. ALVAR, *El Fuero de Salamanca. Lingüística e Historia*, Colección Filológica de la Universidad de Granada XXIV, Granada 1968, págs. 28-29.
 75. Vid. ALVAR, *ob. cit.*, págs. 30-32; M. DEFOURNEAUX, *Les français en Espagne aux XI et XII siècles*, Paris, 1949, págs. 243-244 (citado por M. ALVAR, *ob. cit.*, pág. 32, nota 54).
 76. Vid. M. Pidal, *Orígenes*, págs. 464-465, 478-479.

77. Vid. FLÓREZ, *Reinas Catholicas*, I, 1761, pág. 71; M. PIDAL, *Orígenes*, pág. 452; ídem, *Repoblación y tradición*, XLV.
78. FLÓREZ, *ob. cit.*, págs. 72, 80, 85; M. PIDAL, *Orígenes*, pág. 452.
79. Vid. S. ALBORNOZ, *España, un enigma histórico* I, 347. *Crónica de la población de Avila*, ed. de A. Hernández Segura, Textos Medievales 20, Editorial Anubar, Valencia, 1966, págs. 17-21. En el campo abulense hay algún topónimo típicamente vasco, como *Mingorría* (vid. S. ALBORNOZ, *ob. cit.*, II, pág. 31).
80. Vid. S. ALBORNOZ, *España, un enigma histórico*, II, pág. 31; MARSÁ, *ob. cit.*, pág. 634; J. GONZÁLEZ, *Reconquista y repoblación de Castilla, León, Extremadura y Andalucía (siglos XI al XIII)*, en *La reconquista española y la repoblación del país*, Zaragoza, 1951, pág. 178; M. PIDAL, *Repoblación y tradición*, XLVII.
81. El único topónimo mayor *Samaniego* que hay en España da nombre a una rica villa de Alava, concretamente de la Rioja Alavesa.
82. Vid. M. PIDAL, *Orígenes*, págs. 171, 187, 189, 191, 291; ídem, *Repoblación y tradición*, XIV-XLV.
83. Vid. M. PIDAL, *Sobre las vocales ibéricas e y o (Toponimia prerrománica)*, págs. 21-32); G. ROHLFS, *Problèmes de toponymie aragonaise et catalane. (Le suffixe -ué, -uy)*, en *Studien zur romanischen Namenskunde*, págs. 82-102, (Studia Onomastica Monacensia I, München, 1956), pág. 89.
84. Vid. M. PIDAL, *ob. cit.* en nota anterior, pág. 30.
85. Vid., para las relaciones entre Asturias-León y Navarra, M. PIDAL, *Orígenes*, págs. 452, 463; MARSÁ, *ob. cit.*, pág. 634; S. ALBORNOZ, *España, un enigma histórico* II, pág. 369; M. PIDAL, *Repoblación y tradición*, XLV.
86. Vid. MARSÁ, *ob. cit.*, pág. 633.
87. Vid. MARSÁ, *ob. cit.*, págs. 633-634.
88. Vid. J. GONZÁLEZ, *Reconquista y repoblación de Castilla, León...*, pág. 178; MARSÁ, *ob. cit.*, pág. 634.
89. Vid. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *España, un enigma histórico* II, pág. 31.
90. Vid. M. PIDAL, *Orígenes*, págs. 218, 466-472, y mapa entre págs. 464-465; G. RITTWAGEN, *Denominaciones geográficas vascas en la Rioja*, 1928, passim; J. B. MERINO URRUTIA, *El vascuence en el Valle de Ojacastro (Rioja Alta)*, BSG, LXXI, 1931, págs. 254-264; ídem, *Más sobre el vascuence en el valle de Ojacastro (Rioja Alta)*, BSG, LXXII, 1932, págs. 451-573; ídem, *El vascuence hablado en Rioja y Burgos*, RIEV, XXVI, 1935, págs. 624-626; CARO BAROJA, *Materiales para una historia...*, págs. 18-19, 186-187.
91. Vid. *España, un enigma histórico* II, págs. 27, 451; *Despoblación y Repoblación del Valle del Duero*, págs. 301-308. Fray Justo Pérez de Urbel es también partidario de la fecha medieval de los topónimos vascos de

la Rioja y Burgos, llevados allí por los repobladores alaveses y navarros (*Historia del Condado de Castilla I*, págs. 326 y sigs.).

92. La actitud de M. Pidal en esta cuestión ha sido bastante extraña. Unas veces nos dice que la diferencia entre el habla de la Rioja Baja y la de la Rioja Alta se debe a que la primera estuvo poblada por vascones, y la segunda por celtas (*Orígenes*, págs. 471-472); otras, considera el área riojano-burgalesa de berones y turmódigos como el "último reducto de los dialectos ibéricos" (*Orígenes*, págs. 218, y mapa entre las págs. 464 y 465). Acentúa esta postura en su *Repoblación y tradición en la Cuenca del Duero*, trabajo que pretende invalidar la tesis albornociana de la despoblación, y llega a decir que los berones y turmogos, celtas primitivamente, habrían sido iberizados más tarde; pero, se pregunta muy sensatamente Sánchez Albornoz, ¿cuándo tuvo lugar esta "iberización", en época romana y en época visigótica?; y contesta afirmando que esta pretendida "iberización", es decir vasconización, no pudo efectuarse antes de los siglos IX y X, porque conocemos, gracias a los geógrafos e historiadores griegos y latinos, el carácter de la toponimia de las comarcas habitadas por berones, turmódigos y autrigones, y es una toponimia que no tiene nada de vasca; además, si durante estas dos épocas se romanizó gran parte del antiguo territorio vascón, al norte del Ebro, incluso el Sur de Navarra, y comenzó la romanización de Alava, ¿cómo es posible que fuera entonces, precisamente, cuando se vasconizara la orilla derecha del Ebro y hasta parte de la cuenca del Duero? Para Sánchez Albornoz, es el Reino de Pamplona el que en su avance hacia el Sur, en el siglo X, conquista, coloniza y vasconiza la Rioja Alta; y el Reino de León quien en el siglo IX, al repoblar la parte alta de Burgos, lleva allí, como colonizadores, a las gentes más próximas sometidas a su dominio, a los vascos de Alava, vasallos suyos; esta vasconización de la frontera oriental del Reino de León, luego Castilla, se intensifica con la llegada de nuevos repobladores vascos, cuando esta región pasa a pertenecer al reino vascón de Navarra durante Sancho III el Mayor y sus sucesores (vid. *Despoblación y repoblación*, págs. 301-308).

Caro Baroja no se atreve a decidirse claramente, aunque cree más probable el carácter autóctono de la lengua y de la toponimia vascuence en este rincón riojano-burgalés; sin embargo, como dice S. Albornoz, precisamente las conclusiones sobre la intensidad de la romanización de Vasconia a que llega Caro Baroja en su magnífico estudio sobre *La lengua vasca en su relación con la latina* son poderosísimos argumentos en contra de la teoría del carácter autóctono de la toponimia vascuence del Valle del Oja y del Alto Arlanzón (vid. CARO BAROJA, *Materiales para una historia*, pág. 188).

93. Vid. M. PIDAL, *Orígenes*, págs. 466-477; CARO BAROJA, *Materiales para una historia de la lengua vasca*, págs. 19 y nota 30.
94. Vid. MERINO URRUTIA, *El vascuence en el valle de Ojacastro*, M. PIDAL, *Orígenes*, 218; CARO BAROJA, *Materiales*, págs. 18-19.

95. Vid lo dicho en la nota 92.

96. Sánchez Albornoz ha venido insistiendo desde hace muchos años en este movimiento expansivo de los vascones en direcciones opuestas (vid. *España, un enigma histórico, I*, págs. 450-452 y *Despoblación y Repoblación*, pág. 305-306); la tesis, por lo que hace a la vasconización medieval de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya ha sido admitida por Schulten, Gómez Moreno y M. Pidal, mientras Caro Baroja se muestra cauto, sobre todo frente a la teoría de la colonización vasca de Aquitania en época medieval (vid. CARO BAROJA, *Materiales*, págs. 148-156). Ahora bien, este movimiento expansivo de los vascones, según S. Albornoz, se limita a la época visigótica, y no tiene nada que ver con la vasconización de la Rioja Alta y el Este de Burgos, hechos sucedidos a partir de los siglos IX y X, como consecuencia de la necesidad de repoblar lo que estaba prácticamente desierto.
97. *España, un enigma histórico, II*, pág. 27; *Despoblación y repoblación*, págs. 302-303.
98. De ellos, tres aparecen en documentos medievales: *Cihuri, Herramélluri* y *Ochánduri* (vid. *Cartulario de San Millán*, edición de L. Serrano, Madrid, 1930, números XLIII, CLXXXVII, 45, págs. 52, 196, 321 —cita tomada de CARO BAROJA, *Materiales*, pág. 186—), al lado de otros muchos de Alava, e incluso Burgos (*Haberasturi, Basahuri, Hobecori, Semenhuri, Atahuri, Vermuduhuri, Blascuri, Naharruri*, etc.), algunos de ellos existentes todavía hoy (*Aberásturi, Basauri, Obécuri, Atauri*); todos estos topónimos, citados por Caro Baroja en la obra y pág. citadas.
99. Vid. CARO BAROJA, *Materiales*, págs. 287-191.

100. Los topónimos de este tipo que encontramos en Vizcaya, me parece forman un bloque aparte de los topónimos del Sur de Alava, y de la Rioja; en primer lugar, no responden al concepto señorial, por no llevar patronímicos; en segundo lugar, deben de ser más antiguos, y remontarse a la época de la vasconización de los caristios; si esto es cierto, se trataría también de una colonización, pero de una colonización muy distinta a la colonización de los siglos IX-X en las dos orillas del Ebro, cuando los repobladores, muchos de ellos quizá procedentes de Vizcaya, de donde traerían el tipo de topónimo en *-uri*, iban a asentarse en tierras desiertas y devastadas de las que tomaban posesión los señores que dirigían la campaña colonizadora, fundando poblados con sus propios nombres.

Es muy sintomática, por otra parte, la inexistencia de topónimos de este tipo en Guipúzcoa y Navarra; claro que ello puede ser una manifestación de la diferencia entre los dialectos eúscaros (*uri*, en occidente; *iri*, en oriente), pero esto no lo explica todo, porque los topónimos en *-iri* son muy escasos en la zona oriental de Vasconia. Me parece que la presencia de topónimos tipo *-uri* en Vizcaya, y sobre todo en el Sur de Alava, en el Treviño y en La Rioja es un síntoma claro de la necesidad de repoblar, cosa que no debió de ocurrir con las mismas proporciones en la parte oriental de Vasconia, y del carácter señorial de la repoblación.

Además, hay que tener muy en cuenta que, aparte de la Rioja, la comarca con mayor densidad de topónimos en *-uri* es el actual condado de Treviño, dominio de los condes castellanos de la frontera navarra, y luego posesión del Condado y del Reino de Castilla, donde es evidente que hubo necesidad de repoblar, como nos lo dice el propio nombre de la capital del Condado, *La Puebla de Arganzón*; condes castellanos, o condes alaveses dependientes de los Reyes de León (en 929, Alvaro Herramélliz era conde de Alava en nombre de Ramiro II de León), tomaron a su cargo la repoblación de esta comarca, repoblación que continuó más allá del río, en tierras riojanas.

Por todo esto no se puede admitir del todo la tesis de Sánchez Albornoz sobre el carácter navarro de la vasconización de la Rioja Alta; es posible que se hiciera bajo la soberanía de Pamplona pero con gentes de Alava, e incluso de Vizcaya: a este respecto, los topónimos en *-uri* no dejan lugar a dudas; pero no se puede descartar del todo una vasconización llevada a cabo por vizcaínos y alaveses respondiendo a la iniciativa de los Reyes de León o de los Condes de Castilla.

De todas maneras, parece claro que tanto los topónimos riojanos como los del Condado de Treviño y Sur de Alava son topónimos modernos, no anteriores al siglo IX; y es muy sintomático que dentro del País Vasco aparezcan, sólo, en territorio de los caristios, al Este del Nervión (los de Vizcaya) y en zonas del dialecto vizcaíno-alavés (los de Alava); parece que no tienen nada que ver con los autrigones, con lo que se confirmaría, definitivamente, el carácter céltico de este pueblo; y, por otra parte, el área de estos topónimos, conjugada con el carácter vizcaíno del vascuence hablado histórica y actualmente en Alava, nos permite suponer una relativamente tardía vasconización de Alava llevada a cabo por los caristios, o sus descendientes los vizcaínos.

101. Caro Baroja, *Materiales*, págs. 187-188, admite que *Obécuri*, etc., significan 'propiedad de un cierto *Obeco*', pero no relaciona estos topónimos con la repoblación medieval. En cambio, Pérez de Urbel, que interpreta los topónimos riojanos de este tipo igual que Caro Baroja, está convencido, lo mismo que Sánchez Albornoz, del carácter medieval de estos topónimos, producto de la repoblación en los siglos IX-X (vid. PÉREZ DE URBEL, *ob. cit.*, I, págs. 326 y sigs.; S. ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación*, págs. 307-308, y nota 65).
102. Don Herramel fue padre de Alvaro Herramélliz que llegó a ser conde de Alava hacia el año 929 (vid. PÉREZ DE URBEL, *ob. cit.* I, págs. 326 y sigs.; M. PIDAL, *Orígenes*, pág. 209).
103. Para una distinta explicación de este topónimo, vid. M. PIDAL, *Orígenes*, pág. 183.
104. Vid. Rostaing, *ob. cit.*, pág. 97; refiriéndose a los topónimos franceses *Sauveté*, *Sauveterre*, y provenzales *Salvetat*, *Sauvetat*, *Sauveterre*, dice: "El Midi conoció también los topónimos *Salvetat*, que corresponden al

francés *sauveté* 'territorio que goza de derecho de asilo'". Corominas, *DCELC IV*, págs. 132-133, da el siguiente significado medieval de *salvar*: 'proteger, librar de un peligro (aplicado a poblaciones o fortalezas que hacen frente a los moros: cfr. *Salvatierra*, *Salvaleón*, lugares fronterizos)'. A pesar de lo que dice Corominas, las *Salvatierras* no protegían sólo la frontera cristiano-musulmana sino también la frontera entre los propios reinos cristianos, como veremos en seguida.

105. *Vida de Santo Domingo de Silos*, estrofas 3 y 180. Vid. M. PIDAL, *Orígenes*, pág. 484; COROMINAS, *DCELC IV*, pág. 132.
106. Estos doce núcleos de población, varios de ellos sin categoría de municipio, son: *Salvatierra*, *Villar de Salvatierra*, *Navarredonda de Salvatierra*, *Campillo de Salvatierra*, *Castillejo de Salvatierra*, *Fuenterroble de Salvatierra*, *Pizarral de Salvatierra*, *Berrocal de Salvatierra*, *Montejo de Salvatierra*, *Herrerros de Salvatierra*, *Palacios de Salvatierra* y *Cabezuela de Salvatierra*.
107. Vid. GARCÍA DE VALDEAVELLANO, *Historia de las Instituciones españolas*, págs. 340, 521-523; S. ALBORNOZ, *España, un enigma histórico*.
108. He aquí los que he podido encontrar: *Valencia de la Encomienda*, *Casasola de la Encomienda*, *Encinasola de los Comendadores*, en Salamanca; *La Encomienda de Mudela*, *Encomienda Corral Rubio*, *Encomienda de Retama* (Ciudad Real); *La Encomienda* (Cuenca); *La Encomienda* (Zamora); *Encomienda* (Orense); *Encomienda del Moro*, *Encomiendas* (Badajoz); *Encomienda Mayor de Castilla* (Madrid); *Comendador* (Jaén).
109. Provincia de Cádiz.
110. Provincia de Granada.
111. Provincia de Salamanca.
112. Provincia de Salamanca.
113. Gaston Paris, discurso pronunciado el 25 de Mayo de 1888 en la sesión de clausura del *Congrès des Sociétés Savantes*. (Vid. A. DAUZAT, *Toponymie française*, pág. 9).